

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Gorbea que soñamos!



2024 - 2027

PALABRAS DEL ALCALDE

Estimados Gorbeanos y Gorbeanas,

El presente escrito, que tiene por nombre Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es producto del esfuerzo de un grupo de personas que de manera comprometida han trabajado para trazar las coordenadas que guiarán el camino a seguir por el Municipio de Gorbea durante los próximos cuatro años.

El objetivo de este plan de espíritu participativo, es impulsar el desarrollo sustentable e íntegro de nuestra comuna, sentando las bases para lograr posicionarnos a nivel regional como una localidad pujante en diversos ámbitos, atractiva para inversiones y turismo, lo cual conlleva a su vez nuevos desafíos para el futuro.

Durante el año 2023, la Municipalidad de Gorbea trabajó de forma unida con las distintas organizaciones y servicios públicos de nuestra comuna, a fin de conocer los sueños, necesidades y propuestas de quienes habitan este territorio y son parte primordial en la elaboración de este documento.

Los funcionarios de la Municipalidad fueron los encargados de plasmar y dar forma a las ideas entregadas por la ciudadanía, logrando elaborar nuestro Plan de Desarrollo Comunal, el cual en esencia busca dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los Gorbeanos y Gorbeanas.

Este PLADECO será nuestra brújula para el período 2024-2027 y como ha sido desde el primer día de esta administración, el foco está puesto en nuestra gente, con quiénes hemos caminado a la par, escuchando sus verdaderos problemas y gestando mejores condiciones de vida para cada uno de los habitantes de esta tierra generosa.

Los invito a conocer el producto de este trabajo, en el que verán reflejados los sueños y anhelos de todos quienes trabajan día a día por un Gorbea mejor.



JORGE ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE GORBEA

CONCEJO MUNICIPAL

Este proceso de planificación fue elaborado durante la administración del honorable Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021 – 2024, compuesto por los siguientes integrantes:



FABIAN ULLOA REYES

JORGE QUEZADA LEITON

JUAN CARLOS CID PEÑA



ROSA VERDEJO SILVA

RODRIGO POBLETE TORRES

GABRIEL ORDOÑEZ MIRANDA

Contenido

PALABRAS DEL ALCALDE	1
CONCEJO MUNICIPAL	2
1. ETAPA I: Conformación del comité de trabajo	5
1.1. Carta Gantt del proceso PLADECO 2024 - 2027	7
1.2. ¿Qué es un PLADECO?.....	8
1.3. ¿Para qué se realiza un PLADECO?.....	8
1.4. ¿Cuáles son las etapas de un PLADECO?	8
1.5. ¿La importancia de un PLADECO?.....	8
2. ETAPA II: Caracterización y diagnóstico comunal participativo	9
2.1. Diagnóstico cualitativo de la comuna.....	9
2.1.1. Contexto Histórico.....	10
2.1.2. Contexto Demográfico	12
2.1.2.1. Unidades Vecinales.....	15
2.1.3. Características Geográficas.....	17
2.1.4. Clima.....	17
2.1.5. Pobreza	17
2.1.6. Salud	18
2.1.6.1. Población Beneficiaria de Sistemas Provisionales de Salud	19
2.1.7. Educación.....	26
2.1.7.1. Resultados Simce de los últimos años	26
2.1.7.2. Cuarto Básico Según Establecimiento.....	27
2.1.8. Seguridad ciudadana	28
2.1.8.1. Comparación de los casos policiales registrados cada año durante los últimos 10 años.....	30
2.2. Diagnóstico cualitativo de la comuna.....	31
2.2.1. Metodología de trabajo	31
2.2.2. Encuestas a Alcalde, Concejales y Directivos	32
2.2.3. Encuestas a Dirigentes.....	35
2.2.4. Focus Group	37
2.2.5. Convocatoria de talleres laborales.....	38
2.2.6. Convocatorias abiertas al público	42
2.2.7. Resultados Encuesta de Educación.....	49
2.2.8. Resultados Encuesta de Seguridad Ciudadana	50
2.2.9. Resultados Encuesta de Percepción de Seguridad Vial.....	54
2.2.10. Resultados Encuesta Turismo	61
3. ETAPA III: Cultura organizacional.....	64
3.1. Misión	64
3.2. Visión.....	64

3.3.	Valores Institucionales.....	64
3.4.	Organigrama.....	65
3.5.	Oferta programática	66
3.5.1.	Programas Dirección Desarrollo Comunitario	66
3.5.2.	Dirección de Desarrollo Económico Local	70
3.5.3.	Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente	72
3.5.4.	Administración Municipal	72
4.	ETAPA IV: Planificación estratégica.....	73
4.1.	Análisis de resultados	73
4.2.	Cuadro Resumen Problemáticas	74
5.	ETAPA V: Evaluación y control.....	89

1. ETAPA I: Conformación del comité de trabajo

El primer paso para la elaboración del PLADECO 2024-2027, fue la conformación de los comités:

- **Comité Operativo**, aprobado con el Decreto N° 893 (anexo 1), de fecha 11 de septiembre de 2023:
- **Comité de Gestión**, aprobado con el Decreto N° 894 (anexo 2), de fecha 11 de septiembre de 2023:

Comité Operativo

Designándose, como integrantes del Comité Operativo de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), para el período 2024-2027, a los siguientes funcionarios municipales:

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO
Encargados del Plan	Alfonso Vergara Fuentes	Administrador Municipal
	Patricio Mora Henríquez	Secpla
Profesionales Especialistas	Karen Sanhueza Millalén	Jefa Técnica DSM
	Patricio Fuentes Barra	Jefe UTP
	Paulo Villablanca Quezada	Dideco
	Erika Kunz Spichiger	Profesional Dideco
	Juan Carlos Soto Labrín	Profesional Dideco
	Sandy Aguilera Riquelme	Profesional Dideco
	Claudia Arriagada Briones	Profesional Dideco
	Juan Pablo Navarrete Vega	Profesional Dideco
	Lisbeth Errazuriz Rivas	Jefatura DOM
	Lucía Urrutia Reyes	Directora (S)
	Robinson Sandoval Barriga	Profesional Secpla
	Claudio Oyarzo Cárcamo	Director DAF
	Nelson Fernández Sáez	Profesional DAF
	Gessica Monzón Vergara	Administrativo DAF
	Erika Curilen Vega	Técnico Dirección Control Interno
Elba Soto Ortiz	Administrativa JPL	

Comité de Gestión

Designándose, como integrantes del Comité de Gestión del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), para el período 2024-2027, a los siguientes funcionarios municipales:

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO
Integrantes	Alfonso Vergara Fuentes	Administrador Municipal
	Carlos Concha Jara	Secretario Municipal
	Patricio Mora Henríquez	Secretario Comunal de Planificación
	Paulo Villablanca Quezada	Director de Desarrollo Comunitario
	Claudio Oyarzo Cárcamo	Director de Administración y Finanzas
	Juan Carlos Navarro Jara	Director de Obras Municipales
	Arnoldo Vásquez Barrientos	Director de Control Interno
	Lucía Urrutia Reyes	Directora de Tránsito
	Valeria Obreque Geeregat	Directora Departamento de Salud
	Carmen Robles Hitschfeld	Directora (S) Departamento de Educación
	Daniela Serrano Mundaca	Secretaria Abogada Juzgado de Policía Local

1.1. Carta Gantt del proceso PLADECO 2024 - 2027

		CARTA GANTT PROCESO PLADECO 2024 - 2027																							
	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																						
			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4										
FACE INICIAL: PROPUESTA MUNICIPAL	Tarea 1. Visión del Alcalde	Comité Operativo	X																						
	Tarea 2. Constitución del equipo de trabajo	Responsable Pladeco	X																						
	Tarea 2.1. Constitución equipo de participación ciudadana	Responsable Pladeco	X																						
	Tarea 2.2. Constitución equipo de comunicaciones	Responsable Pladeco	X																						
	2.3. Constitución equipo de elaboración PLADECO	Responsable Pladeco	X																						
	2.4. Presentación inicial Concejo municipal	Responsable Pladeco	X																						
	Tarea 3. Designar un coordinador y formar un Equipo de Trabajo	Responsable Pladeco	X																						
	Tarea 4. Entrevistas Alcalde, Concejales y Directores	Comité Operativo	X																						
	Tarea 5. Taller de Inducción del PLADECO	Responsable Pladeco		X																					
	Tarea 6. Organización y Coordinación de las Actividades	Responsable Pladeco		X																					
	Tarea 7. Conclusión PROPUESTA MUNICIPAL	Comité Operativo			X	X																			
FASE INERMEDIA: PROPUESTA DE LA COMUNIDAD	Tarea 1. Preparación del proceso participativo	Comité Operativo					X																		
	Tarea 2. Entrevistas actores relevantes	Comité Operativo					X																		
	Tarea 3. Convocatoria	Comité Operativo						X																	
	Tarea 4. Aplicación encuestas	Comité Operativo							X																
	Tarea 5. Información del proceso participativo	Comité Operativo							X																
	Tarea 6. Formulación de las LINEAS DE PROPUESTAS de la Comunidad	Responsable Pladeco									X														
	Tarea 7. Preparación de la PROPUESTA DE LA COMUNIDAD	Responsable Pladeco										X													
FASE TÉRMINO: PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Tarea 1. Análisis diagnóstico cuantitativo y cualitativo	Comité Operativo															X								
	Tarea 2. Coordinación con equipos municipales para propuestas 2024-2027	Comité Operativo															X								
	Tarea 3. Planificación estratégica	Responsable Pladeco																X							
	Tarea 3.1. Actualización visión, misión, valores organizacionales	Comité Gestor																	X						
	Tarea 3.2. Realización de cuadro de mando integral	Responsable Pladeco																				X			
	Tarea 4. Plan de Control y evaluación PLADECO	Responsable Pladeco																					X		

1.2. ¿Qué es un PLADECO?

El PLADECO o Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento y herramienta de gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país que se debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Tiene una duración mínima de cuatro años y debe ser aprobado por el concejo municipal.

También se puede definir como un ejercicio de planificación donde participan, en conjunto, autoridades y la ciudadanía, proponiendo ideas para el desarrollo de la Comuna en el periodo entre el 2024-2027.

Así, el PLADECO, debe ser: Participativo, Coherente, Flexible, Estratégico y Operativo.

1.3. ¿Para qué se realiza un PLADECO?

El PLADECO se realiza con el objetivo de contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas de proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

1.4. ¿Cuáles son las etapas de un PLADECO?

El PLADECO consta de cinco etapas que se describen a continuación:

- Etapa 1: Conformación del comité de trabajo.
- Etapa 2: Caracterización y diagnóstico comunal participativo
- Etapa 3: Cultura organizacional.
- Etapa 4: Planificación estratégica.
- Etapa 5: Control y evaluación.

1.5. ¿La importancia de un PLADECO?

La importancia de contar un PLADECO nos lleva a conocer de cara la demanda de la ciudadanía, en donde resolvemos preguntas tales como ¿Que se quiere como ciudadanía?, ¿Principales deficiencias de la Comuna?, etc. También nos sirve como medio para mejorar la interrelación social con los habitantes, aumentar el conocimiento, infraestructura y la cultura, orientando a la Comuna hacia un desarrollo sostenible.

2. ETAPA II: Caracterización y diagnóstico comunal participativo

2.1. Diagnóstico cualitativo de la comuna

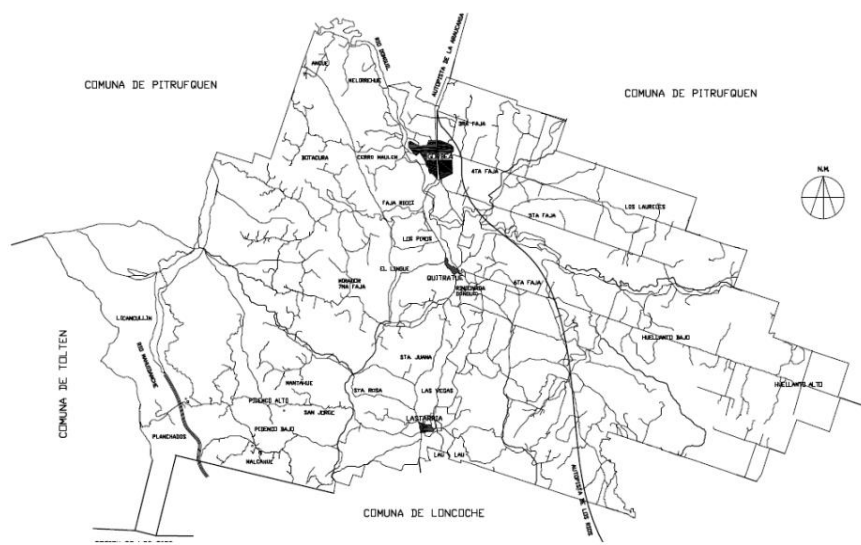
La comuna de Gorbea se localiza en la Provincia de Cautín, perteneciente a la Región de la Araucanía. Es parte del Distrito 52 - 15ª Circunscripción Sur. Localizada entre los 39,06° de latitud sur y los 72, 40° de longitud. Por el norte colinda con la ciudad de Pitrufrquén, por el oeste con la comuna de Toltén y hacia el sur con las comunas de Loncoche y Villarrica. Se encuentra ubicada a una distancia de 44,7 km al norponiente de la capital regional Temuco. La principal vía de acceso y por la cual, se llega a la ciudad de Gorbea, es la Ruta 5 Sur, permitiendo un expedito traslado de pasajeros por la variedad de empresas de transportes interurbanos y rurales.

Gorbea posee una superficie de 694.5 km² y dentro de su relieve, destacan cerros islas de la cordillera de la costa, y la característica depresión intermedia, que es donde se encuentra ubicada la comuna.

Es una zona de transición entre los climas de tipo mediterráneo, con degradación húmeda y los templados lluviosos con influencia oceánica. La hidrografía es muy variada, destacando principalmente el Río Donguil que nace cerca del Lago Villarrica y que desemboca en el río Toltén. Posee un régimen pluvial con crecidas en los meses de invierno, siendo los meses entre junio y agosto donde registra sus mayores caudales. La vegetación es de tipo hidrófita, cubre el paisaje con la conformación de bosques relativamente densos.

Sus vías de conexión son tres: Expresa, Troncal y Colectora o Local. La primera corresponde a la ruta 5 Sur, principal vía de conexión a nivel nacional, que atraviesa longitudinalmente la comuna y la conecta con la capital regional y las principales vías del país; la Troncal, tiene 5 vías de conectividad intercomunal y la Colectora o Local, con sus respectivos caminos vecinales. Sus vías de conectividad, son de adecuada calidad, permitiendo el tráfico de vehículos mayores y menores.

Mapa N°1: Comuna de Gorbea



Fuente: Municipalidad de Gorbea, Secretaría Municipal de Planificación (SECPLA), año 2023

2.1.1. Contexto Histórico

Mediante Decreto supremo N.º 924 del 29 de abril de 1904, firmado por el Presidente de la República Germán Riesco Errázuriz, se funda oficialmente la localidad de Gorbea, como subdelegación N.º 2, del Departamento de Villarrica.

Se le denominó Gorbea en honor al ilustre matemático español, profesor del Instituto Nacional de Chile, creador del Cuerpo de Ingenieros Civiles y Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, don Andrés Antonio de Gorbea (1792-1852).

Hacia el año 1887 el sector que comprendía lo que ahora es Gorbea, era un modesto caserío donde se realizaban arduos trabajos para la instalación de la línea férrea. En ese entonces, este caserío recibía el nombre de Donguil. La vía de transporte y comunicación más importante vendría a ser la línea del ferrocarril, extendida entre las estaciones de Pitrufulquén y Antilhue.

La alta producción agrícola y maderera de la zona, necesitó la creación de tres estaciones de Ferrocarriles, las cuales fueron Gorbea, Quitratúe y Lastarria, en una distancia inferior a los 20 kilómetros. Su primer registro de población está contenido en el Censo efectuado en el año 1895, fecha en que apenas contaba con la cifra de 1763 habitantes. Siguiendo con el desarrollo y el proceso fundacional de muchos pueblos y localidades durante la época, el 29 de abril de 1.904, se fundó de manera oficial la localidad de Gorbea.

Por medio del Decreto N° 1.157 de fecha 22 de mayo de 1911 se le otorgó oficialmente la condición de comuna, estableciendo como su capital el pueblo de Gorbea y continuando su dependencia del Departamento de Villarrica.

Posteriormente, en 1956 se instalará a las orillas del río Dónguila, Erik Von Baer, quien levantará en el lugar un Campo Experimental de Semillas, que contribuirá a mejorar los cultivos de trigo, cebada, raps, lupino y forraje. Además, fundó la Cooperativa Caprosem, con dependencias en Los Ángeles y Osorno.

Lastarria fue en un comienzo una reducción indígena ubicada en un valle de selvas impenetrables y extensos e impenetrables pantanos. Los primeros habitantes llegaron en el año 1906, interesados por la colonización estos terrenos que pertenecían a la sucesión Budeaux y que al no dar cumplimiento a compromisos fiscales, fueron entregados a los colonos que los solicitaron para trabajarlos. La mayor parte de los colonos que tomaron posesión de las hijuelas, al mismo tiempo lo hicieron de los terrenos destinados a la formación del futuro pueblo.

A este pueblo se le dio el nombre de Lastarria en memoria del ingeniero que realizó el trazado de la línea férrea y de las calles de la población, en 1906, Don Aurelio Lastarria, hijo del notable tratadista chileno José Victorino Lastarria.

Contrariamente a lo ocurrido con otras poblaciones del país, Lastarria no fue creada por Decreto Supremo. El plano oficial del pueblo fue aprobado por Decreto N° 710 de 20 de mayo de 1921, durante la Presidencia de Don Arturo Alessandri Palma.

Quitratúe nace en el año 1907, después de la creación de la estación de ferrocarriles y la prolongación de la vía férrea en 1905. Una vez confeccionado el plano los sitios fueron concedidos a los habitantes por el Fisco y situados en medio de bosques vírgenes y montaña bravía. Se fue poblando de pioneros esforzados que en cooperación con los colonos nacionales fueron dándole impulso al comercio, a la explotación de madera y a la agricultura.

Se caracterizó por un rápido desarrollo, ya que con el aumento de la población se creó la Escuela Fiscal Mixta N° 7, en 1907 se creó el Retén de Carabineros, posteriormente en 1908 el edificio fiscal y Servicio de Correos y ya en 1910 se instaló el teléfono público. En palabras de Pedro Muñoz redactor de la historia de Quitratúe en su Cincuentenario "Era una región despertando a la vida, caracterizada por el canto del zorzal, el grito del pidén, la fuerte voz del búho en las noches otoñales y las bandadas de tordos con su piar confuso y negros ropajes³.

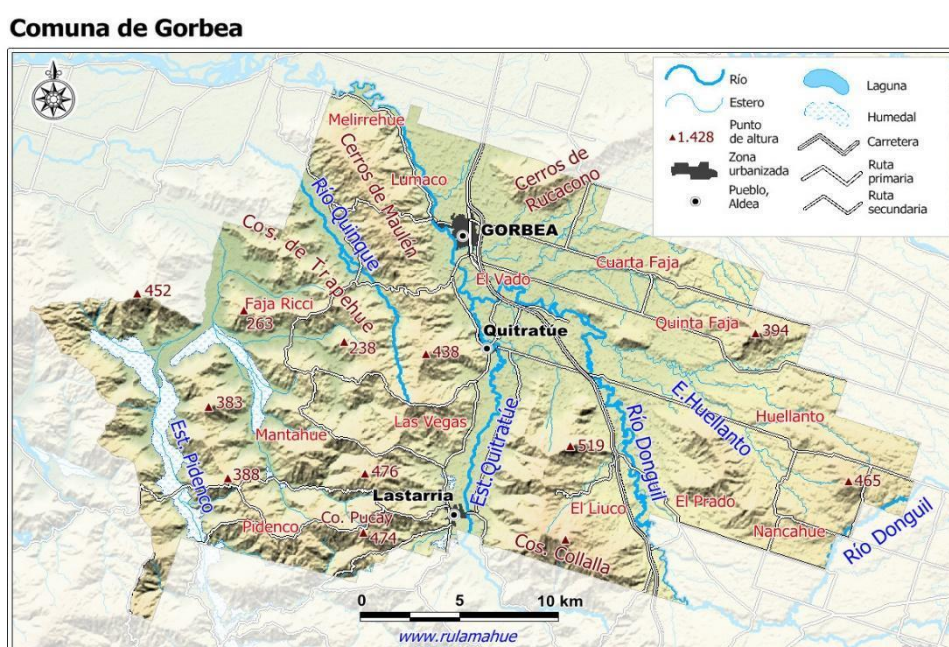
¹ Sinopsis Histórica de Gorbea obtenida de "Gorbea, al Centenario de sus orígenes 1904-2004"

Autor: Patricio López Cárdenas; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.

² Sinopsis Histórica de Lastarria obtenida literalmente de "Cincuentenario de Lastarria 1921 - 1971"

Director Editorial: Gustavo Sandoval Jofré; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.

³ Sinopsis Histórica de Quitratue obtenida de "Cincuentenario de Quitratue 1907-1957"
Director Editorial: Nelson Espejo C.; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.



Fuente: <https://www.rulamahue.cl/fichas/cl09/cl09107.html>

2.1.2. Contexto Demográfico

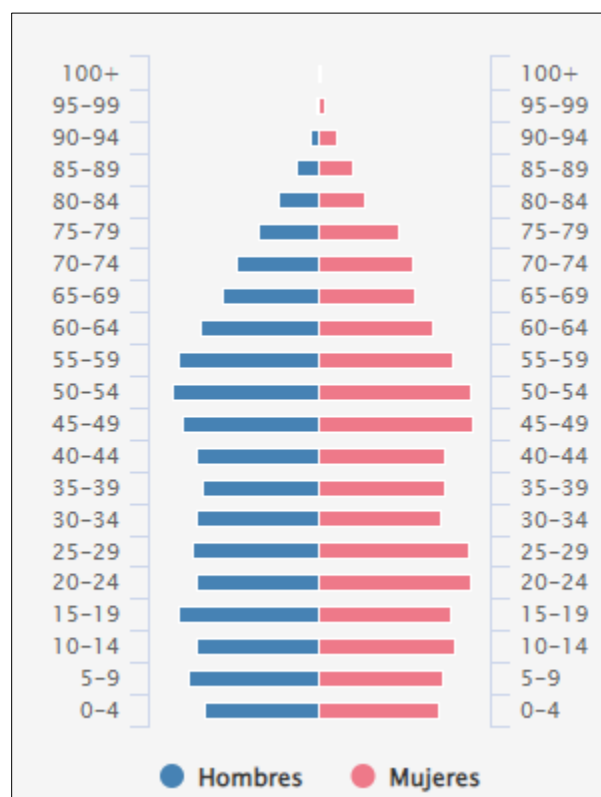
Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2024, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Tabla N° 1. Población Total

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2024	VARIACIÓN (%)
Comuna de Gorbea	14.414	15.076	4,3
Región de La Araucanía	957.224	1.032.164	7,2
País	17.574.003	20.086.377	12,5

Fuente: INE censo 2017.

Pirámide Poblacional

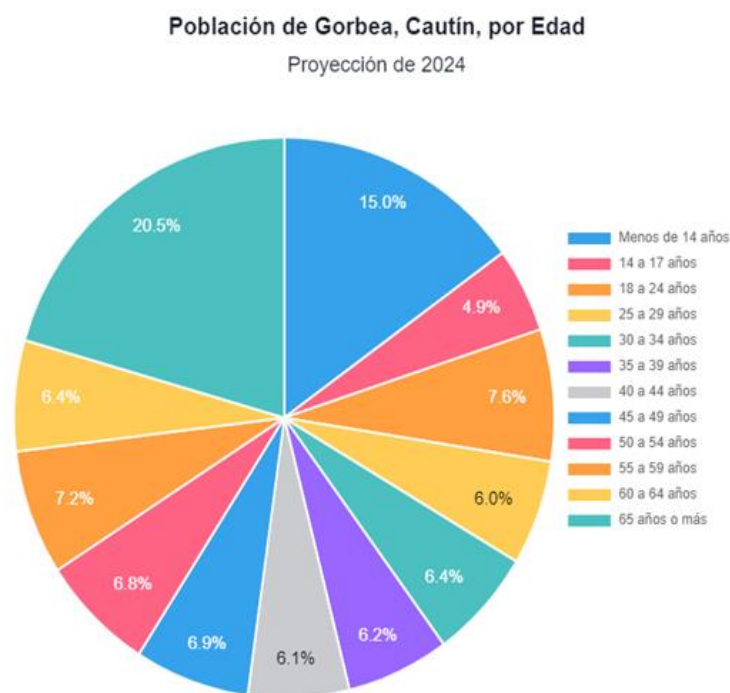


Fuente: INE censo 2017.

La población total de la comuna de Gorbea según las actualizaciones del INE arroja un aproximado de 14.414 habitantes, por lo cual se da una densidad poblacional de 22,48 habitantes por kilómetro cuadrado. La población por sexo corresponde a 6.945 Hombres y 7.469 Mujeres. La población indígena de la comuna corresponde a un 19%.

La densidad poblacional de la comuna es de 20,84 personas por kilómetro cuadrado y la edad promedio de la población es de 39,5 años en donde podemos confirmar que en la comuna existe un alto índice de envejecimiento.

De acuerdo con las proyecciones del INE, en 2024 Gorbea tendrá 15,076 habitantes: 7,717 mujeres (51.2%) y 7,359 hombres (48.8%). Los habitantes de Gorbea representarán el 1.8% de la población total de Cautín en 2024.



Fuente: Proyección del INE para 2024 con base en el censo de 2017

Con respecto a los grupos de inmigrantes, y en consideración con el último país de residencia declarado por estos (lo cual no necesariamente indica la nacionalidad de la persona); es posible observar, que un 62,3% proviene de Argentina, seguido por un 12,3% que proviene de Haití y de un 4,3% de Colombia.

Tabla N°2: Total de Habitantes de la comuna de Gorbea y variación poblacional

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación
Comuna de Gorbea	15.222	14.414	-5,31
Región de la Araucanía	869.535	957.224	10,08
País	15.116.435	17.574.003	16,26

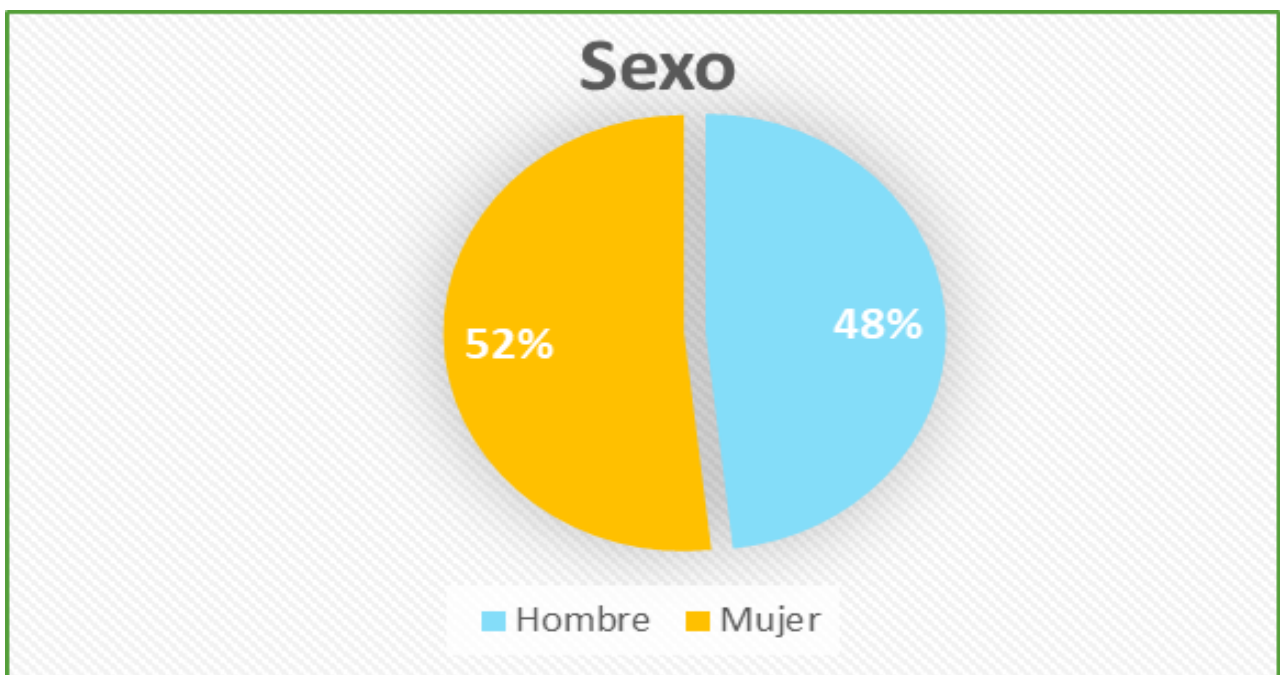
Fuente: Elaboración en base a CENSO de Población y vivienda 2002 y 2017, INE.

Tabla N° 3: Total de Habitantes de la Comuna de Gorbea dividido por sexo

Unidad Territorial	Hombre 2002	Mujer 2002	Hombre 2017	Mujer 2017
Comuna de Gorbea	7.609	7.613	6.945	7.469
Región de La Araucanía	430.698	438.837	465.131	492.093
País	7.447.695	7.668.440	8.601.989	8.972.014

Fuente: Elaboración en base a CENSO de Población y vivienda 2002 y 2017, INE

Gráfico N° 1: Porcentaje de Habitantes de la Comuna de Gorbea dividida por sexo



Fuente: Elaboración propia, en base a CENSO de Población y vivienda 2017, INE

2.1.2.1. Unidades Vecinales

A nivel de división interna, la comuna de Gorbea cuenta con 34 unidades vecinales, que se muestran a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	PRESIDENTE(A)	UNIDAD VECINAL
Junta de Vecinos Mantahue	En Receso	Nº 10 Mantahue
Junta de Vecinos Quitratue	Estefanía Mella Truan	Nº 4 Quitratue
Junta de Vecinos 7 de Agosto	En Receso	Nº 3 Gorbea-Salinas
Junta de Vecinos Donguil	José Emeterio Carrasco Fernández	Nº 2 Donguil
Junta de Vecinos Agustín Gómez	Dante Vergara Cabrera	Nº 1 Agustin Gomez
Junta de Vecinos Lastarria	María Angelica Valenzuela Rivas	Nº 5 Lastarria
Junta de Vecinos Los Cuatro Imágenes	En Receso	Nº 9 Melirrehue
Junta de Vecinos Huellanto	Nelly Sanhueza Prado	Nº 7 Huellanto
Junta de Vecinos El Progreso De Botacura	Carlos Chavarria Ulloa	Nº 9 Botacura
Junta de Vecinos Nº4 Sur Salto Donguil	Alma Myriam Rojas Adams	Nº 8 Chaignal
Junta de Vecinos La Esperanza	En Receso	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Nuevos Horizonte	En Receso	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Salinas	En Receso	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Pablo Shoppmann	Evelyn Rojas Vergara	Nº 8 Chaignal
Junta de Vecinos Nalcahue	En Receso	Nº 8 Chaignal
Junta de Vecinos El Rincón Del Rinco	Rubén Hernán González Canto	Nº 8 Chaignal
Junta de Vecinos Población Emergencia	En Receso	Nº 2 Donguil
Junta de Vecinos Los Laureles	En Receso	Nº6 Cuarta Faja
Junta de Vecinos Pinto Sur	Daniela Becerra Becerra	Nº 2 Donguil
Junta de Vecinos Flor Donguil	Evelyn Paola Diaz Morales	Nº 8 Chaignal
Junta de Vecinos San Francisco	Luis Lino Carrasco Bravo	Nº 7 Huellanto
Junta de Vecinos El Liuco	Patricio Salas Muñoz	Nº 8 Chaignal
Junta de Santa Rosa	Aldo Muñoz Cartes	Nº 10 Mantahue
Junta de Vecinos Los Cruceros	Carlos Leonardo Rivera Campos	Nº 9 Botacura
Junta de Vecinos Complejo Pob. Norte	En Receso	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Renacer De Lastarria	Digna Johana Araneda Osses	Nº 5 Lastarria
Junta de Vecinos Normita Grandon	Nancy Myriam Vergara Herrera	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Ramon Navarrete Flores	Sandra Luz Contreras Ulloa	Nº 3 Salinas

Junta de Vecinos El Esfuerzo	Mónica Rebolledo Figueroa	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Madre Tierra	Angela Zambrano Vásquez	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Gran Eben-Ezer	Silvia Andrea Silva Jaque	Nº 3 Salinas
Junta de Vecinos Portal Norte	Teresa Enriqueta Ibarra Mieres	Nº 1 Agustín Gómez
Junta de Vecinos Villa El Bosque	Marcelo Alejandro Cid Fernández	Nº 1 Agustín Gómez
Junta de Vecinos Buen Futuro	Jessica Aedo Rubilar	Nº4 Quitratue

2.1.3. Características Geográficas

En la comuna de Gorbea se distingue que la macro forma que cubre gran parte del territorio es la Depresión Intermedia, la cual es interrumpida por el desarrollo del cordón de Afquintue. hacia el oeste, se aprecia de manera no muy desarrollada la cordillera de la costa – en comparación a las alturas que se aprecian en el norte de la región de la Araucanía-, que logra interrumpir los amplios valles que corresponden a la depresión intermedia.

2.1.4. Clima

La Comuna de Gorbea posee al igual que gran parte de la Región, un Clima Templado Cálido Lluvioso con Influencia Mediterránea. Presenta temperaturas medias que fluctúan entre 17, 2° C en enero y 7,6° C en julio con una media anual de alrededor de 12° C. Las precipitaciones se presentan durante todo el año con montos anuales que oscilan entre 1.000 mm. en los relieves más bajos y 2.000 mm. en los más altos; con algunas variaciones locales que imponen el relieve y la influencia marítima.

2.1.5. Pobreza

Según los resultados comunales de la encuesta Casen muestran a la Comuna de Gorbea con una importante reducción en la pobreza multidimensional a lo largo de los años. Desde 2017, esta tasa ha disminuido significativamente, pasando del 20,3% al 16,9% en 2022, lo que equivale a una baja de 3,4 puntos porcentuales.

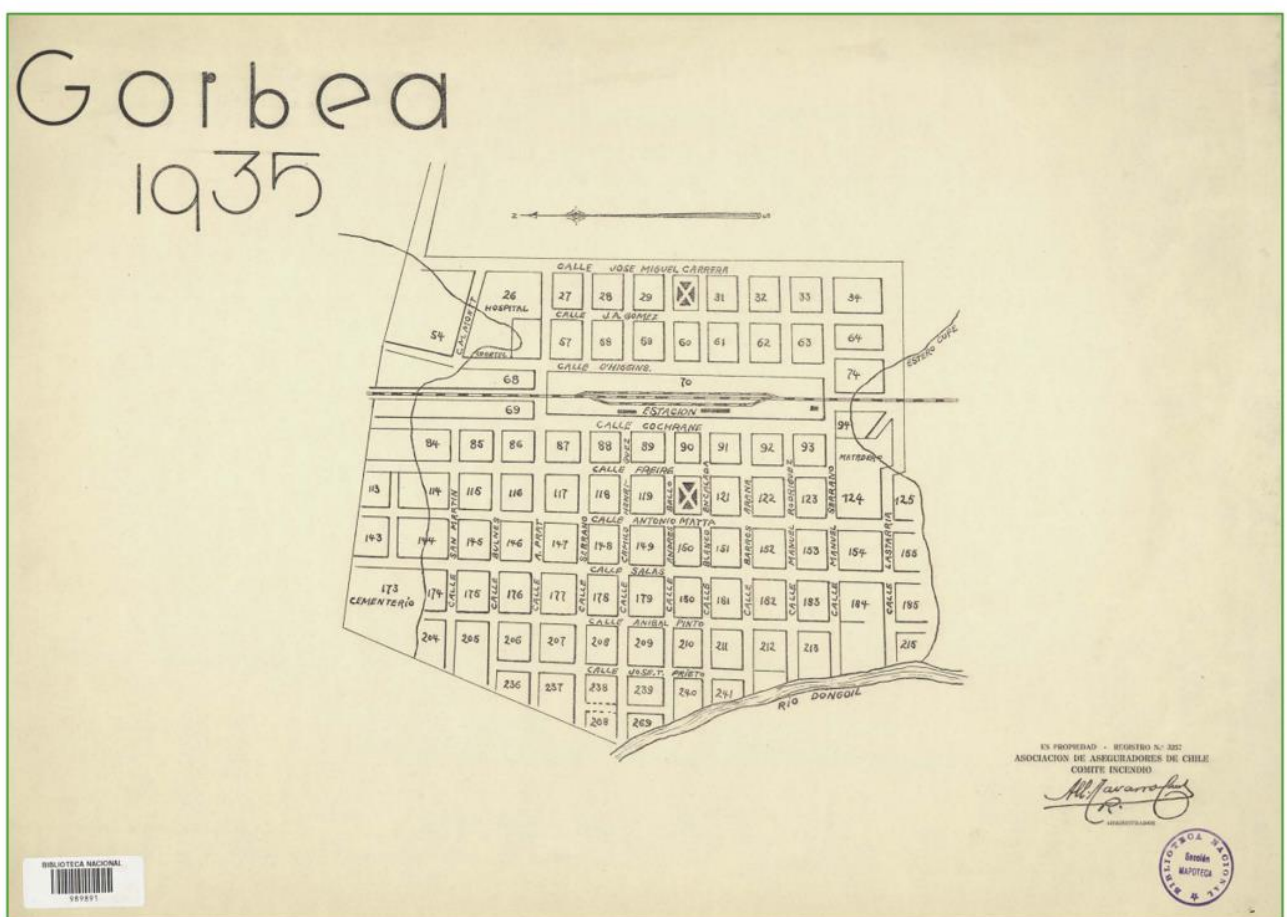
La mayoría de las regiones del país presentaron bajas estadísticamente significativas en la pobreza multidimensional en comparación a la encuesta Casen 2017, destacando Ñuble (- 9,2 PP), La Araucanía (-7,2 PP). No obstante, entre las regiones que presentan tasas que superan el promedio nacional de la pobreza multidimensional encontramos a la Araucanía (19,8%).

2.1.6. Salud

El primer registro poblacional comunal corresponde al CENSO realizado el año 1895, el cual registró una cifra de 1.763 habitantes.

La comuna de Gorbea tiene sus inicios aproximadamente desde el 4 de diciembre de 1866, cuando se establece la "ley de creación de población y colonización de los territorios indígenas". Extraoficialmente Gorbea se funda el año 1887 principalmente debido a las necesidades generadas por la extensión de la línea férrea; esto generaba focos y concentraciones urbanas que con el tiempo darían paso a nuevos pueblos alrededor de dichas estaciones. La alta producción agrícola y maderera de la zona contribuyó a la creación de nuevas estaciones, dando paso a Gorbea, Quitratúe y Lastarria.

Es así que el 29 de abril de 1904, por medio de decreto supremo N° 924, firmado por en aquel entonces, Presidente de la República, don, German Riesco Errázuriz, se aprueba el plano oficial de Gorbea como subdelegación n°2 del departamento de Villarrica Finalmente, la comuna contempló 83 manzanas de 8 sitios cada una, aparte de las reservas para la estación, hospital, plaza y servicios públicos, además de 14 quintas y 623 sitios.



“Mapa de la comuna de Gorbea, año 1935”

2.1.6.1. Población Beneficiaria de Sistemas Provisionales de Salud

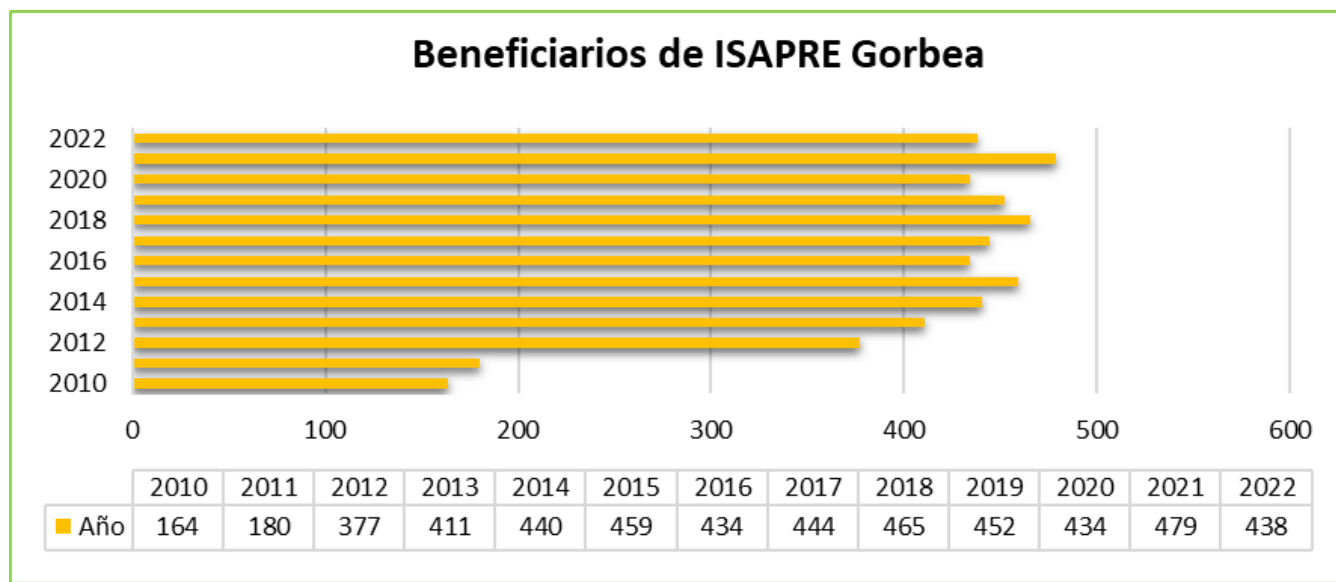
Tabla N° 4: Población Beneficiaria de FONASA Comunal y DSM Gorbea, años 2010-2023

Población Gorbea	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	CENSO Año 2002 15.222							CENSO Año 2017 14.414							
Beneficiaria de FONASA	13.777	13.843	13.488	13.416	12.908	12.578	12.681	12.929	12.339	12.452	12.468	12.336	12.290	11.440	-
Inscrita DSM	7.512	8.655	8.721	8.744	8.926	7.519	7.398	7.210	7.279	7.357	7.362	7.331	7.384	7.426	7.683

Fuente: INE, Departamento de Planificación Sanitaria y Estadística SSASUR y FONASA

El sistema previsional de FONASA (Fondo Nacional de Salud), tiene como funciones principales las de recaudar, administrar y distribuir los recursos financieros del sector salud, los cuales se destinan para financiar las prestaciones de salud otorgadas a sus beneficiarios, asegurando su acceso a servicios que involucren diagnósticos y tratamientos de alto costo, además de conocer y resolver, de acuerdo a la normativa vigente, los reclamos que sus beneficiarios podrían efectuar, los cuales pueden ser relacionados a las prestaciones GES (Garantías Explícitas en Salud) y no GES, como por ejemplo garantías GES vencidas, no entrega de medicamentos de la canasta FOFAR (Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria) y/o reclamos relacionados a la Ley 20.584 de Deberes y Derechos del Paciente, entre otros.

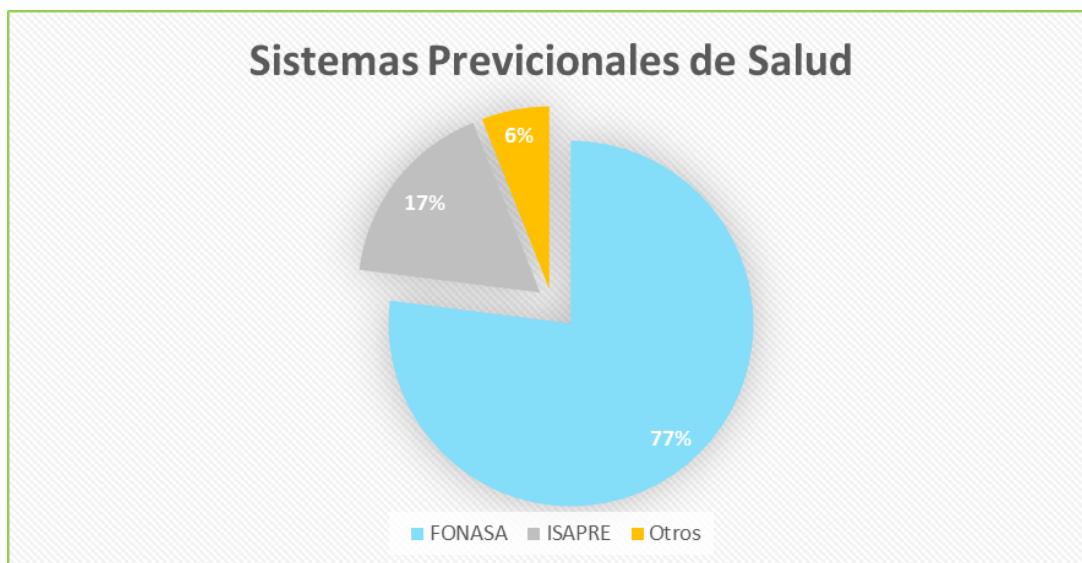
Gráfico N° 2: Número de Usuarios Beneficiarios de ISAPRE de la Comuna de Gorbea entre los años 2010-2022



Fuente: Elaboración propia en base a Estadística de la Superintendencia de Salud.

Se observa que además de la disminución poblacional entre el CENSO del año 2002 y el año 2017, existe una disminución también de la población beneficiaria de FONASA, esto se puede deber en parte a factores como un aumento progresivo a través de los años, en la afiliación a otros sistemas de salud previsionales como lo muestran los gráficos n°2 y n°3.

Gráfico N° 3: Distribución de la población nacional por sistema previsional de salud al que se encuentra adscrito año 2021



Fuente: Elaboración Propia en base a información de FONASA 2022.

De acuerdo a la demanda de acceso a la salud en los diferentes dispositivos de Salud Municipales y las brechas existentes principalmente en la población Rural, es que el Gobierno, a través de los años ha realizado un aumento del valor per cápita, para solventar las necesidades de acceso a una atención continua y de calidad garantizada.

Este aumento considerable del per cápita basal, ocurre principalmente desde el año 2004, debido a la creación de la Ley AUGE 19.966, la cual establece un Plan de Salud Obligatorio, que involucra el informar a la comunidad de la cobertura de las Patologías GES y el cumplimiento de las prestaciones en salud que estas requieran.

Esta Ley se basa en el cumplimiento de cuatro ejes principales:

1. Acceso.
2. Oportunidad.
3. Protección Financiera.
4. Calidad.

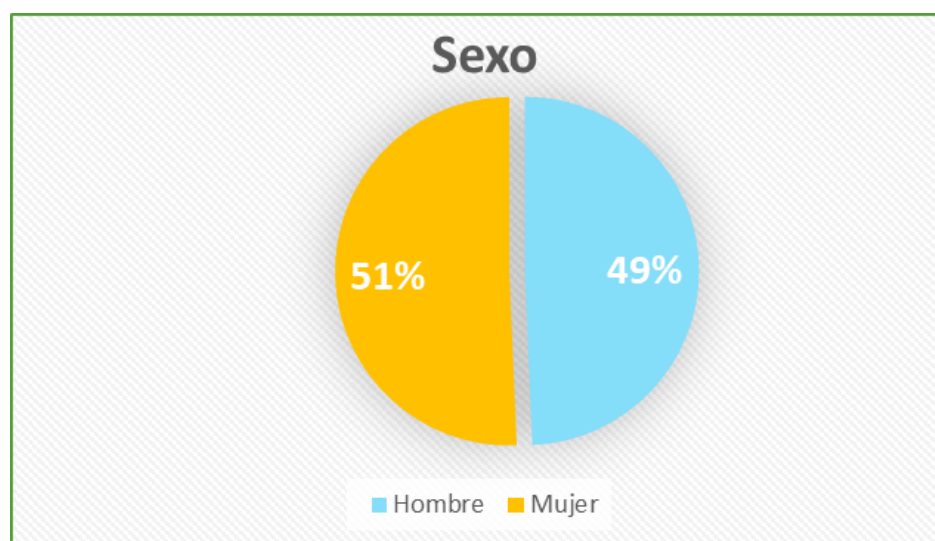
Tabla N° 5: Población Per cápita DSM Gorbea año 2024 y subdivisión de mujeres en edad fértil v/s Mayores de 60 años

Tramo de Edad	Hombre	Mujer	Total
0-9 años	254	269	523
10-19 años	467	444	911
20-49 años	1.510	1.565	3.075
50-64 años	828	850	1.678
65 y más años	730	766	1.496
Población Total	3.789	3.894	7.683
Materno Adolescente 10-19 años			444
Materno 20-49 años			1.565
Total, Mujeres Mayores de 60 años			1.014

Fuente: Elaboración Propia en base a información de FONASA, per cápita DSM Gorbea entregada por el SSASUR.

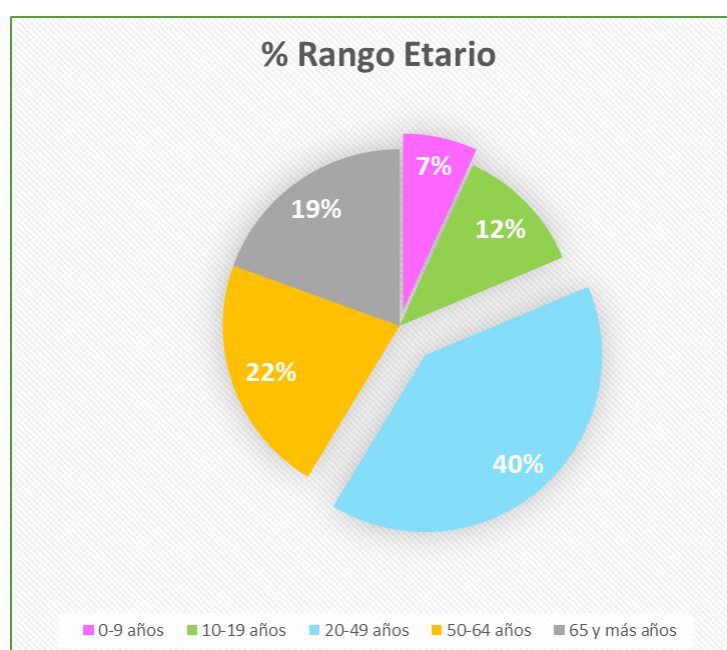
La población de mujeres inscrita en el Departamento de Salud Municipal es ligeramente mayor que la población masculina, con una diferencia de 105 personas, lo que equivale a un 51% de mujeres v/s un 49% de hombres, similar a la tendencia comunal de habitantes que se dividen en un 52% de mujeres v/s 48% de hombres.

Gráfico N° 4: Porcentaje inscritos en DSM Gorbea dividida por sexo año 2024



Fuente: Elaboración Propia en base a información de FONASA, per cápita DSM Gorbea entregada por el SSASUR

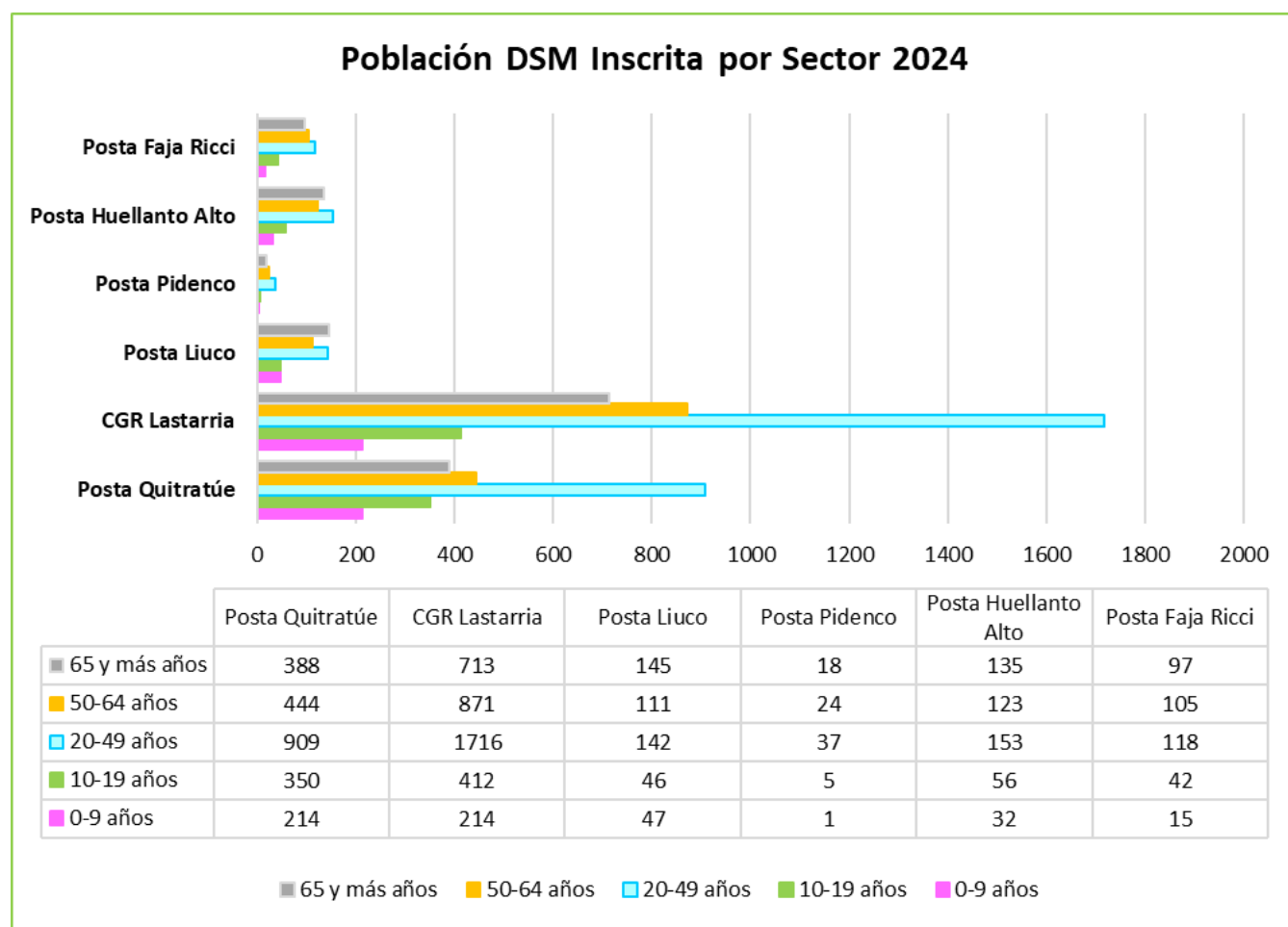
Gráfico N° 5: Porcentaje de Población Beneficiaria por tramo etario inscrita en DSM Gorbea, año 2024



Fuente: Elaboración Propia en base a información de FONASA, per cápita DSM Gorbea entregada por el SSASUR.

Se puede observar una tendencia de mayor cantidad de inscritos en el rango etario de los 20-49 años, con un porcentaje del 40% del total de población beneficiaria del DSM Gorbea, seguida por el rango de los 50-64 años, luego de un 19% de adultos mayores de 65 años, después el rango que va desde los 10-19 años y finalmente la población con menos beneficiarios la de niños/as entre los 0-9 años.

Gráfico N° 6: Población Beneficiaria por Centro de Salud Rural, año 2024.



Fuente: Elaboración Propia en base a información de FONASA, per cápita DSM Gorbea entregada por el SSASUR.

La dinámica de la población beneficiaria del Departamento de Salud Municipal de Gorbea, continúa su tendencia en los establecimientos de salud que lo conforman; ya que en estos sectores se puede observar que tienen el mismo patrón de edades que se presenta en el gráfico n°6, sólo en el caso de Posta el Liuco, en los rangos etarios de 0-9 años y los 10-19 años hay una escasa variación de una persona; al igual que en los rangos de 20-49 años y adultos mayores de 65 años, en los que la cantidad varía en 3 personas, que da una cantidad mayor de adultos mayores en el sector en comparación con los demás centros de salud (142 v/s 145 respectivamente).

La población atendida en el Hospital de Gorbea tiene una gran diferencia en los tramos etarios de los 0-9 años en comparación al Departamento de Salud de Gorbea, con un total de 1.093 personas, equivalentes al 14% del total de su población; v/s 523 personas entre los 0-9 años que equivalen al 7% de la población total del DSM Gorbea. Donde es posible observar una similitud en el patrón de tramos etarios, es en la población mayor de 65 años que se atiende en el establecimiento urbano y rural, con una población de 1.612 personas, 20% del total de su población atendida v/s 1.496 personas, equivalentes a un 19% de su población total respectivamente.

Tabla N° 6: Comparación entre Indicadores Demográficos de la Comuna de Gorbea, Provincia de Cautín y la Región de la Araucanía

Indicadores	Gorbea	Provincia	Región
1. Superficie	694,5	12.231,4	31,842,3
2. Total Habitantes	14.414	752.100	957.224
3. Densidad	20,8	61,5	30,1
4. % de Hombres	48,2 %	48,6%	48,6%
5. % de Mujeres	51,8%	51,4%	51,4%
6. % de Menores de 15 años	18,3%	20,8%	20,9%
7. % de 15 a 64 años	65%	66,9%	66,5%
8. % de 65 y más años	16,8%	12,3%	12,6%
9. % Regional	1,5%	78,6%	100%
10. Índice de Masculinidad	93	98,9	94,5
11. Índice de Dependencia	53,9	56,3	50,3
12. Índice de Renovación	91,8	72,7	60,2
13. Índice de Envejecimiento	123,1%	99,2%	83,9%
14. % de Ruralidad	29,5%	30%	29,1%
15. % de Pueblos Originarios	18,7%	35,9%	33,6%
16. % de Nacidos Fuera del País	1%	1,3%	1,1%

Fuente: Perfil Socio Demográfico y Sanitario Comuna de Gorbea, Diciembre 2020.
Elaborado en base al CENSO de Población y Vivienda año 2017

2.1.7. Educación

En cuanto al ámbito de educación la comuna de Gorbea cuenta con 11 establecimientos municipales de Enseñanza Básica y Media en donde 6 se encuentran ubicados en la zona urbana y 5 se encuentran ubicados en el sector rural, además de 3 jardines VTF los que se detallan a continuación:

1. Escuela Cinco.
2. Escuela Licarayen
3. Escuela Presbítero José Agustín Gómez.
4. Escuela Los Perales.
5. Liceo Bicentenario C. E Andrés Antonio Gorbea.
6. Complejo Educacional José Victorino Lastarria.
7. Escuela El Liuco.
8. Escuela Melirrehue.
9. Escuela Cuarta Faja
10. Escuela San Justo.
11. Escuela Faja Ricci.
12. Jardín Infantil Y Sala Cuna Arcoíris.
13. Jardín Infantil Y Sala Cuna Ayelén.
14. Jardín Infantil Y Sala Cuna Pasitos Felices.

2.1.7.1. Resultados Simce de los últimos años

Reflexionar sobre los resultados educativos nos permite ampliar la mirada de la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes. Nos permite identificar nuestros logros, hacer correcciones a nuestras acciones para fortalecerlas y asegurar nuestras metas de aprendizaje.

2.1.7.2. Cuarto Básico Según Establecimiento

ESTABLECIMIENTO	ASIGNATURAS							
	LENGUAJE				MATEMÁTICA			
	2017	2018	2019	2022	2017	2018	2019	2022
ESCUELA PRESBITERO JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ	248	281	262	260	240	273	255	249
ESCUELA CINCO	253	259	239	248	236	253	237	236
ESCUELA LOS PERALES	260	221	238	223	234	202	240	217
ESCUELA LICARAYEN	262	236	-	229	277	229	-	196
COMPLEJO ED. JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	234	261	-	248	236	254	-	241
ESCUELA EL LIUCO	227	-	-	-	216	-	-	-
ESCUELA CUARTA FAJA	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA MELIRREHUE	224	-	-	-	204	234	234	-
ESCUELA SAN JUSTO	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA FAJA RICCI	218	-	-	-	231	-	-	-

INFORMACIÓN PADEM 2024.

2.1.8. Seguridad ciudadana

Un aspecto relevante para la ciudadanía corresponde a los temas relacionados a seguridad ciudadana. De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito durante el año 2023 se registraron 394 casos policiales, en el año 2022 se registraron 834 casos policiales que implica una variación del -52.8% con respecto al año anterior.

En 2023, clasificándolos de mayor a menor, se produjeron 166 incivildades (42,1%), 136 delitos de mayor connotación social (34,5%), 75 casos de violencia intrafamiliar (19,0%), 7 abusos sexuales y otros delitos sexuales (1,8%), 6 abigeatos (1,5%), 2 infracciones a la ley de armas (0,5%), 2 casos de receptación (0,5%), 0 casos de robos frustrados (0.0%).



En cuanto a la variación anual respecto al 2022, clasificándolos de mayor a menor, se produjeron 348 incivildades (41,7%), 290 delitos de mayor connotación social (34,7%), 153 casos de violencia intrafamiliar (18,3%), 17 abigeatos (2,0%), 14 abusos sexuales y otros delitos sexuales (1,7%), 4 infracciones a la ley de armas (0,5%), 4 casos de receptación (0,5%), 4 casos de robos frustrados (0.5%).



Finalmente señalar que hace 10 años atrás, en 2013 se produjeron 908 casos policiales donde clasificándolos de mayor a menor, se produjeron 412 incivildades (45,4%), 302 delitos de mayor connotación social (33,3%), 139 casos de violencia intrafamiliar (15,3%), 35 abigeatos (3,8%), 8 infracciones a la ley de armas (0,9%), 5 casos de robos frustrados (0.5%), 4 abusos sexuales y otros delitos sexuales (0,4%), 4 casos de receptación (0,4%).



2.1.8.1. Comparación de los casos policiales registrados cada año durante los últimos 10 años.



2.2. Diagnóstico cualitativo de la comuna

El Diagnóstico Cualitativo de la comuna, es una herramienta que nos permite tomar la voz y la opinión de las fuerzas vivas Gorbeanas y de los ciudadanos de los diferentes sectores de la comuna de Gorbea incluyendo los macro sectores urbanos de Quitratúe, y Lastarria y los diferentes sectores rurales. La calidad de vida de los ciudadanos se puede medir a través de diferentes herramientas, como por ejemplo los análisis cuantitativos, los cuales nos dan un sustento objetivo y técnico para la toma de decisiones e implementación de las diferentes políticas públicas que se pretenden desarrollar en la comuna, pero por otro lado la población misma puede expresar, lo que según su perspectiva concierne al concepto de calidad de vida, que no siempre este último se relaciona directamente con el análisis cuantitativo de indicadores de una población en las diferentes áreas, tales como educación, salud y social. Esto asigna un valor agregado de subjetividad, el cual está enmarcado en sus expectativas vitales, en las experiencias con los diferentes servicios, ya sean estas últimas buenas o malas, centradas también en su vínculo sociocultural y las diferentes opciones políticas que la acompañan.

Teniendo en cuenta lo anterior, se nos hace realmente importante y relevante documentar la opinión de las personas que viven en Gorbea y en todas sus zonas rurales, conocer a cerca de su percepción sobre los servicios municipales, y las experiencias con cada una de las instituciones públicas existentes en la comuna de Gorbea.

2.2.1. Metodología de trabajo

Dentro de la metodología de trabajo elegida para realizar el diagnóstico, se encuentra la elaboración de encuestas enfocadas en la comunidad, dirigentes sociales, directivos municipales y concejales, esto con el fin de aclarar y clasificar las necesidades más importantes de la comuna en materias de Salud, Educación, Turismo, Seguridad y Tránsito. cuyas encuestas arrojaron las siguientes fortalezas y habilidades.

2.2.2. Encuestas a Alcalde, Concejales y Directivos

A través del equipo de participación ciudadana se elaboró una encuesta cuyo contenido consistía en una serie

de preguntas aplicadas a un total de 24 personas, enfocadas a dirigentes sociales, directivos municipales y concejales, elaboradas con el objetivo de obtener la mayor cantidad de información y datos aproximados, sobre temas de interés comunal.

Las encuestas fueron aplicadas por funcionarios municipales de distintos departamentos a lo largo del mes de noviembre de 2023 dando por resultados los siguientes temas de interés:

Detalle de Preguntas:

1. ¿Qué opina usted con respecto al Gorbea que conoció en comparación al Gorbea actual (¿qué cree usted que ha cambiado?). Ha crecido en:

- a) Aumento de la infraestructura
- b) Aumento de programas sociales
- c) Aumento de recursos extrapresupuestarios
- d) Aumento de la escolaridad de los usuarios
- e) Usuarios más exigentes

2. Según usted, ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrenta actualmente la comuna de Gorbea?, Nombre o enumere tres por favor.

- a) Cesantía
- b) Delincuencia
- c) Falta de viviendas
- d) Consumo de Alcohol y drogas
- e) Retiro de Residuos Domiciliarios
- f) Aseo y Ornato
- g) Infraestructura vial
- h) Actividades recreativas para la comuna

3. Nombre tres proyectos emblemáticos que cree usted que deben ser ejecutados en la comuna de Gorbea.

- a) Hospital de Gorbea nuevo
- b) Teatro y cine
- c) Parques y senderos
- d) Farmacia Municipal
- e) Modernización de la Av. O'Higgins
- f) Modernización del centro de Gorbea
- g) Redes comunitarias
- h) Servicios públicos que no estén en la comuna (ej. Servicio de Impuestos Internos)

4. Nombre tres principales falencias con respecto a la infraestructura pública de la comuna.

- a) Infraestructura vial
- b) Áreas verdes
- c) Recintos deportivos (polideportivo y otros)
- d) Centro diurno adulto mayor
- e) Lugares de esparcimiento
- f) Centros de Salud
- g) Accesibilidad universal

5. ¿Cómo se imagina o sueña la comuna de Gorbea en cinco años más?

- a) Comuna más limpia, más grande y con mayor conciencia de reciclaje.
- b) Más accesibilidad universal
- c) Áreas de esparcimiento
- d) Ciudad amigable
- e) Ciudad más segura

6. ¿Con cuál atractivo turístico de la comuna se identifica?

- a) Salto Donguil
- b) Piscina Natural
- c) El Vado
- d) Parque la Aguada

7. ¿Qué es más prioritario para el desarrollo social de la comuna? ¿Conectividad vial o telecomunicaciones?

- a) Conexión Vial obtuvo más "votos a favor"

8. ¿Qué estrategias consideraría usted importantes de crear para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna? Nombre o enumere tres por favor.

- a) Transporte exclusivo
- b) Deportes acordes a su edad
- c) Mayor cantidad de operativos
- d) Más visitas domiciliarias
- e) Apoyo en trámites generales
- f) Fomento de la participación
- g) Centro diurno

9. ¿Cuáles son las principales áreas relacionadas a la salud de la población de la comuna de Gorbea que según usted se deben fortalecer? Nombre o enumere tres por favor.

- a) Mejora en Postas y estaciones médico-rurales (poca inversión).
- b) Consumo de Alcohol y drogas
- c) Atención exclusiva adulto mayor
- d) Operativos de Salud
- e) Más profesionales de salud
- f) Equipos de salud para operativos (máquinas)



2.2.3. Encuestas a Dirigentes

Mediante encuestas realizadas por parte del equipo de participación ciudadana a distintos dirigentes de la comuna de Gorbea

Se obtuvieron los siguientes resultados:

1. N° poblacional de los encuestados: La población corresponde a 98 dirigentes de agrupaciones sociales

Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
Menores de 18 años	5	4	9	9,18%
18 a 24 años	0	0	0	0%
25 a 34 años	13	3	16	16,32%
35 a 44 años	10	4	14	14,28%
45 a 54 años	12	2	14	14,28%
Más de 54 años	31	14	45	45,91%
	71	27	98	100%

2. Principales resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta, para ello se realiza un desglose de cada tema abordado.

En cuanto a la primera categoría de análisis, que comprenden los temas emergidos en la totalidad de las encuestas de participación de dirigentes comunales, se asoman temas prioritarios que se describen a continuación.

Salud:

- 80 personas encuestadas (78,4%) desconocen que el programa de salud municipal realiza atención odontológica y atención en cuanto a salud mental.
- Se destaca la atención en recepción, tiempo de espera y atención de urgencias debido a su buena evaluación por parte de los entrevistados.

Educación:

- La encuesta arrojó que, en cuanto a infraestructura, trabajo con docentes e integración de los alumnos fueron de regular a muy bien evaluados, por lo cual es digno de resaltar.

Conectividad vial:

- La existencia de ciclovía se encuentra muy mal evaluado, encontrando la mayoría de las personas de pésimo a regular.
- Por otro lado, la calidad de los paraderos se encuentra muy bien evaluada, fluctuando entre el 6 y 7 el 65,3% de las encuestas.
- La accesibilidad universal, el cementerio municipal y áreas de estacionamiento destacan entre las fortalezas.

Medio ambiente:

- La contaminación ambiental y visual presentan notas regulares, mientras que la contaminación del borde de los ríos presenta una evaluación de regular a pésima.

Seguridad:

- La comuna de Gorbea se ve poco segura a los ojos de los encuestados, donde la mayoría describió como poco seguro, Gorbea, Quitratúe, Lastarria, incluso un 57,14% de las personas se sienten inseguras en su barrio.

Evaluación a Bomberos y Carabineros:

- Los bomberos fueron los mejor evaluados, asignándoles nota 7 por el 84,69% de las personas, mientras que carabineros presentó esta distinción por el 46,93% de las personas, pero estando bien evaluado de igual forma.

Señal de internet y celular:

- La señal de internet y de celular tienen una evaluación desde regular hasta muy buena dentro de la comuna.

Programas municipales:

- Un punto débil es que un 64% de las personas no conoce el programa Chile crece contigo, mientras que un 52% no conoce la OPD.
- Mientras que los puntos fuertes son que el 74% de la gente conoce el programa juventud.

2.2.4. Focus Group

Mediante el equipo de comunicaciones se efectuó una convocatoria abierta al público a través de la página de Facebook de la Municipalidad de Gorbea ya que es importante conocer la opinión de los habitantes de la comuna de Gorbea y ver qué temas abordar más adelante, dentro del público convocado, participaron habitantes de zonas urbanas, así como habitantes de zonas rurales.

MUNICIPALIDAD DE GORBEA
#GorbeaResú

TE INVITAMOS A
PARTICIPAR

**PLADECO
2024-2028**

TEMA A TRATAR
 **SALUD**

Horarios

Sección 1 de
15:00 a 17:00
hrs

Sección 2 de
17:00 a 19:00
hrs

“
Este Miércoles 08 de noviembre
2023 en el Gimnasio Municipal de
Gorbea.
Las organizaciones comunitarias
participarán activamente en la
elaboración del PLADECO
2024-2028 de la Municipalidad

El Gorbea que Soñamos

2.2.5. Convocatoria de talleres laborales

Como una forma de realizar la actividad de forma interactiva y participativa se tomó la decisión de trabajar con el árbol de problemas que es una herramienta metodológica.

El Árbol del problema se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante una estrategia, programa, proyecto, etcétera. En su desarrollo se identifican tanto las causas que originan el problema como los efectos directos e indirectos que ocasiona en el mediano y largo plazo.

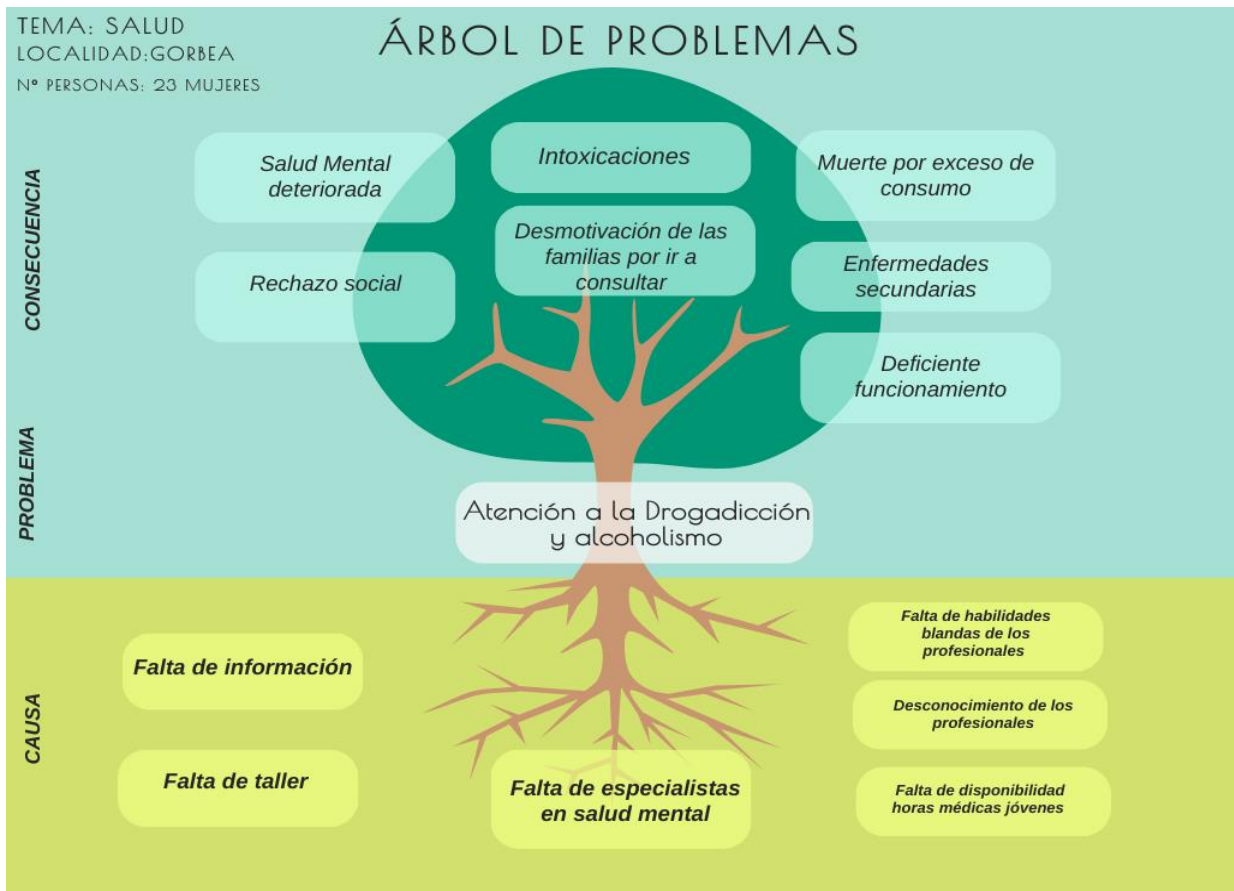
Gráficamente el Árbol del problema se representa en un diagrama en el cual el problema central identificado se ubica en el tronco del árbol; las causas del problema se establecen del tronco hacia las raíces; y los efectos se establecen del tronco hacia las ramas o la copa del árbol; a continuación, se presenta su forma característica:



Se da comienzo los talleres laborales explicando a los asistentes la representación del árbol de problemas y a la vez se indica tema a trabajar relacionados a la Salud en la Comuna para continuar formando grupos de trabajo de aproximadamente 8 - 10 personas. Con apoyo de parte del equipo de confección PLADECO se entrega material para dar comienzo a la elaboración de los árboles de problema.

En la Localidad de Gorbea

En Gorbea, participaron 23 mujeres, de talleres laborales y se definió como principal problema la falta de atención y tratamiento de la drogadicción y alcoholismo, siendo las causas principales falta de especialistas en salud mental, falta de información y talleres enfocados en esta problemática. Teniendo como consecuencias muerte por exceso de consumo, enfermedades secundarias, intoxicaciones, salud mental deteriorada y rechazo social.



En la Localidad de Lastarria

En la Localidad de Lastarria participaron 17 personas, siendo 16 mujeres y 1 hombre; se definió como principal problema la cobertura de atención médica, siendo las causas principales la falta de información, falta de ambulancia equipada, falta de especialistas, falta de habilidades blandas de los Profesionales, no respetar la priorización de atención y la falta de disponibilidad de horas médicas y matronas. Teniendo como consecuencias desmotivación de los pacientes, pacientes deben recurrir a otros lugares a atenderse, pacientes no tienen tratamientos, se realizan diagnósticos tardíos, percepción de mala actitud, mala atención al público y deficiente funcionamiento.



En la Localidad de Quitratúe

En la Localidad de Quitratúe participaron 13 personas, siendo 11 mujeres y 2 hombres; se definió como principal problema la cobertura de atención médica, siendo las causas principales la falta de gestión, falta de personal médico, excesivas licencias médicas de funcionarios. Falta de habilidades blandas, falta de dotación de vehículos municipales y falta de disponibilidad de horas médicas. Teniendo como consecuencias Abandono de pacientes domiciliarios, automedicación de pacientes, alta mortalidad de pacientes postrados, falta de seguimiento de tratamientos en adultos mayores, reclamo de los pacientes, mala atención al público y un deficiente funcionamiento.



2.2.6. Convocatorias abiertas al público

El día 8 de noviembre de 2023, se realizó un encuentro en dependencias del Gimnasio Municipal de Gorbea en dos secciones de diferentes horarios para tratar el tema de Salud:

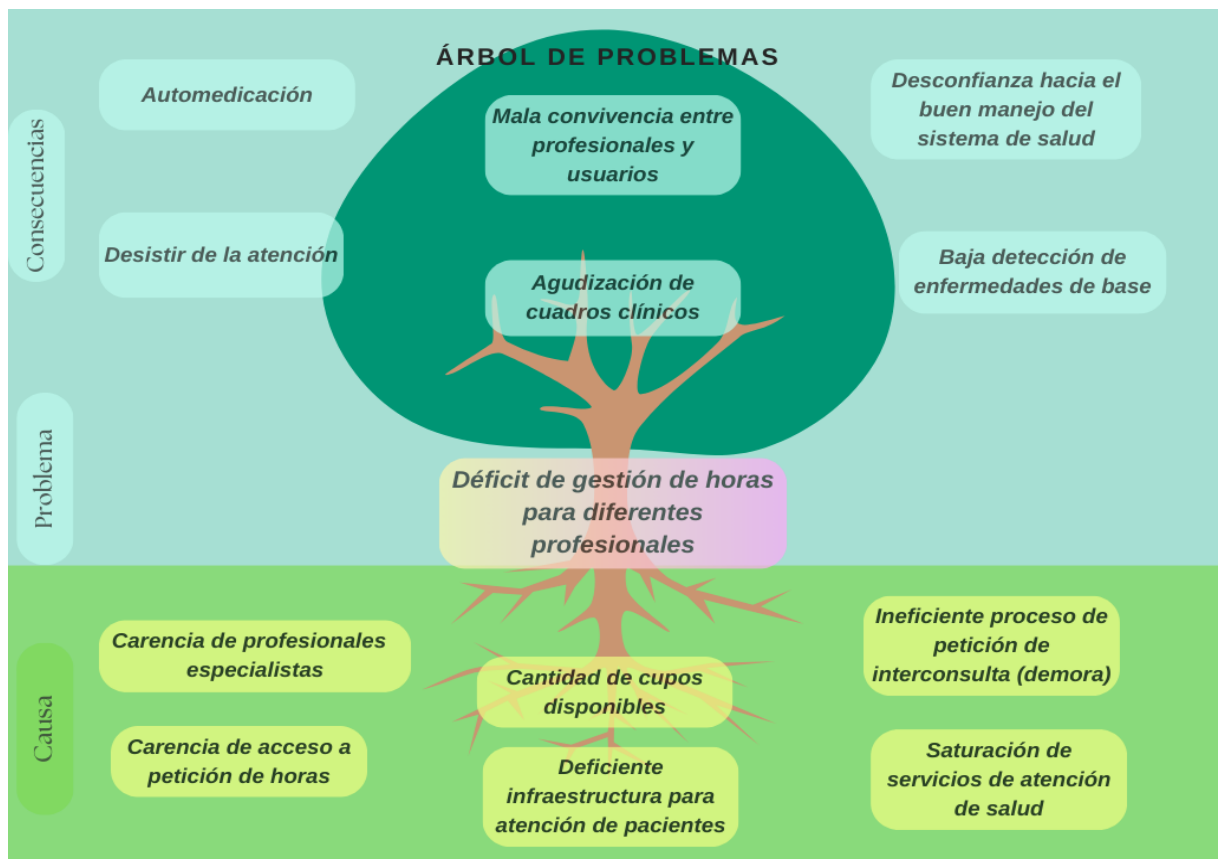
- **Sección 1 de 15:00 a 17:00 Hrs.**
- **Sección 2 de 17:00 a 19:00 Hrs.**

En cada sección se trabajó con grupos de las cuales 2 grupos se conformaron en la primera y 4 grupos se conformaron en la segunda para trabajar un árbol de problemas que se describen a continuación



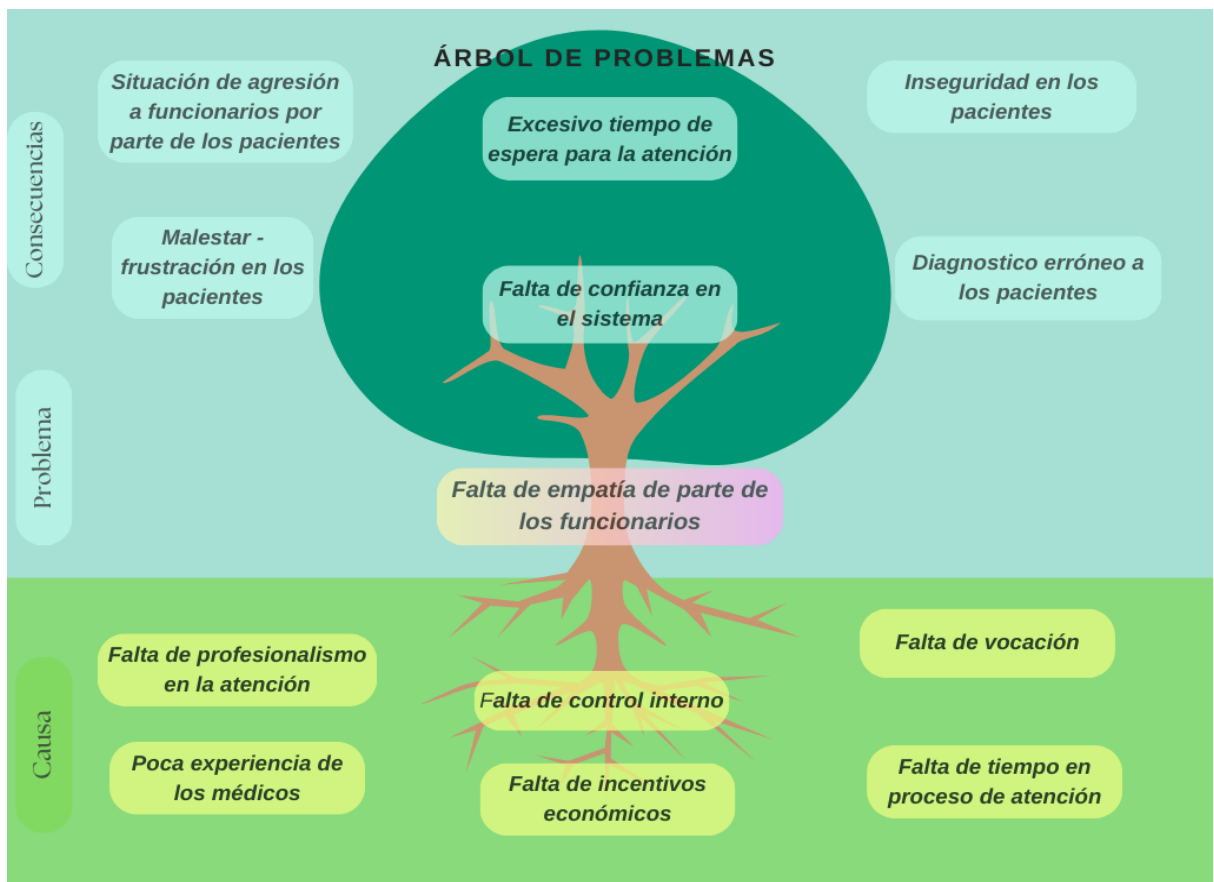
Sección 1

Árbol de Problema Grupo 1, como se puede observar en la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue el Déficit de gestión de horas para diferentes profesionales en la cual las causas principalmente son carencia de profesionales especialistas, carencia de acceso a petición de horas, cantidad de cupos disponibles, deficiente estructura para atención de pacientes, ineficiente proceso de petición de interconsulta y saturación de servicios de atención de salud. Teniendo como consecuencias automedicación, desistir de la atención, mala convivencia entre profesionales y usuarios, agudización de cuadros clínicos, desconfianza hacia el buen manejo del sistema de salud y baja detección de enfermedades de base.



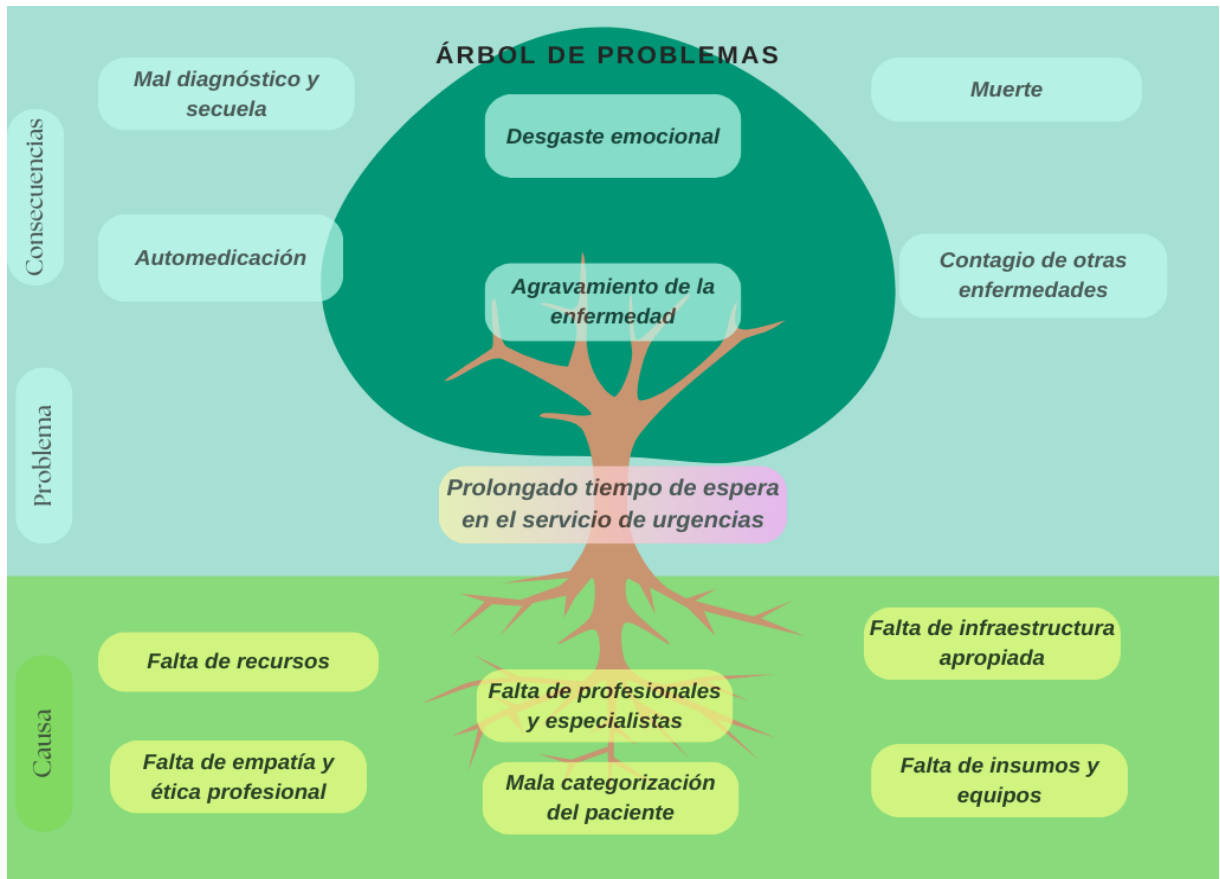
Sección 1

Árbol de Problema Grupo 2, como se puede observar la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue la falta de empatía de parte de los funcionarios en la cual las causas principalmente son Falta de profesionalismo en la atención, poca experiencia de los médicos, falta de control interno, falta de incentivos económicos, falta de vocación y falta de tiempo en proceso de atención. Teniendo como consecuencias situación de agresión a funcionarios por parte de los pacientes, malestar - frustración en los pacientes, excesivo tiempo de espera para la atención, falta de confianza en el sistema, inseguridad en los pacientes, diagnóstico erróneo a los pacientes.



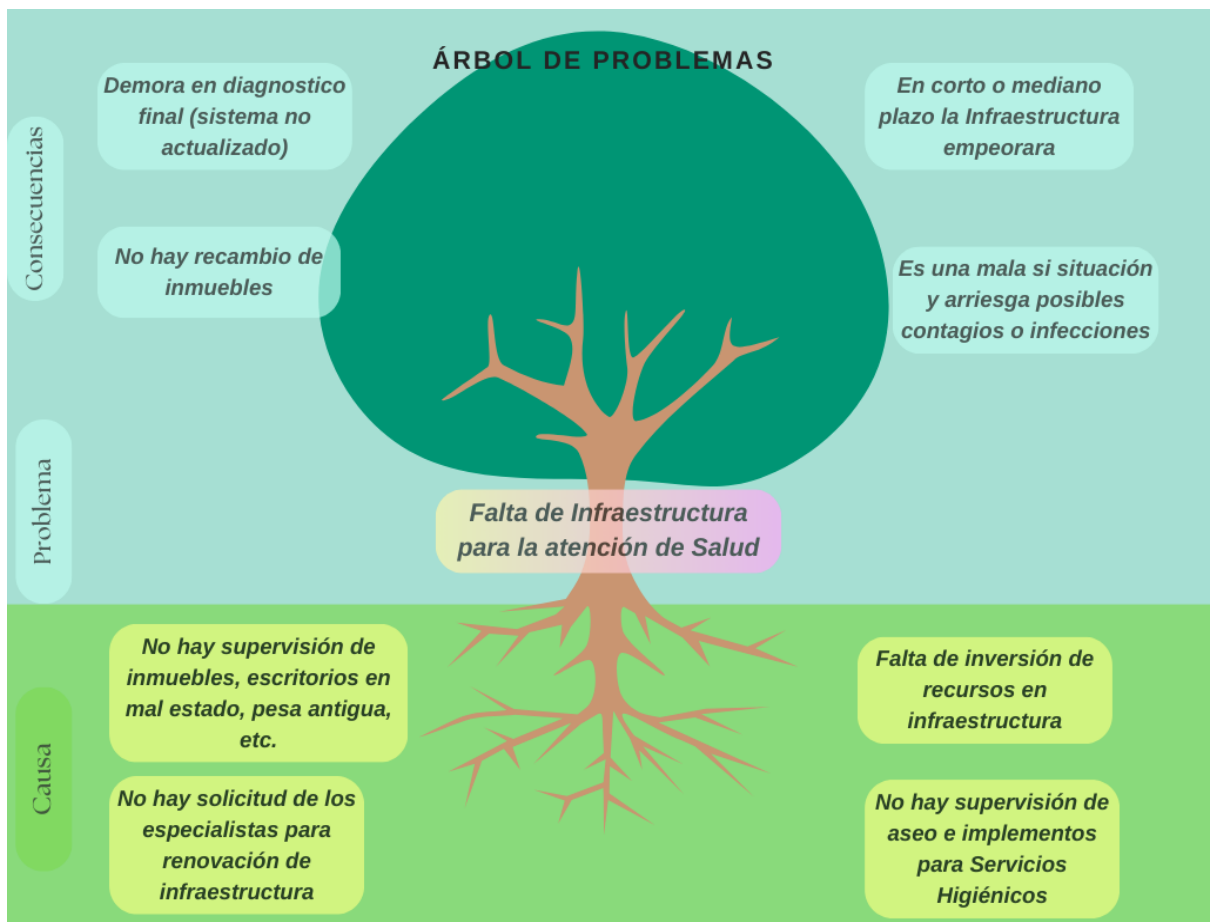
Sección 2

Árbol de Problema Grupo 1, como se puede observar la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue el Prolongado tiempo de espera en el servicio de urgencias en la cual las causas principalmente son falta de recursos, falta de empatía y ética profesional, falta de profesionales y especialistas, mala categorización del paciente, falta de infraestructura apropiada y falta de insumos y equipos. Teniendo como consecuencias mal diagnóstico y secuela, automedicación, desgaste emocional, agravamiento de la enfermedad, muerte y contagio de otras enfermedades.



Sección 2

Árbol de Problema Grupo 2, como se puede observar la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue la Falta de infraestructura para la atención de salud en la cual las causas principalmente son falta de inversión de recursos en infraestructura, falta de supervisión de aseo e implementos para servicios higiénicos, falta de inmuebles, escritorios en mal estados, implementos antiguos y falta de solicitud de los especialistas para renovación de infraestructura. Teniendo como consecuencias Demora en diagnóstico final, recambio de inmuebles, posibles contagios o infecciones y en corto o mediano plazo la infraestructura empeorara.



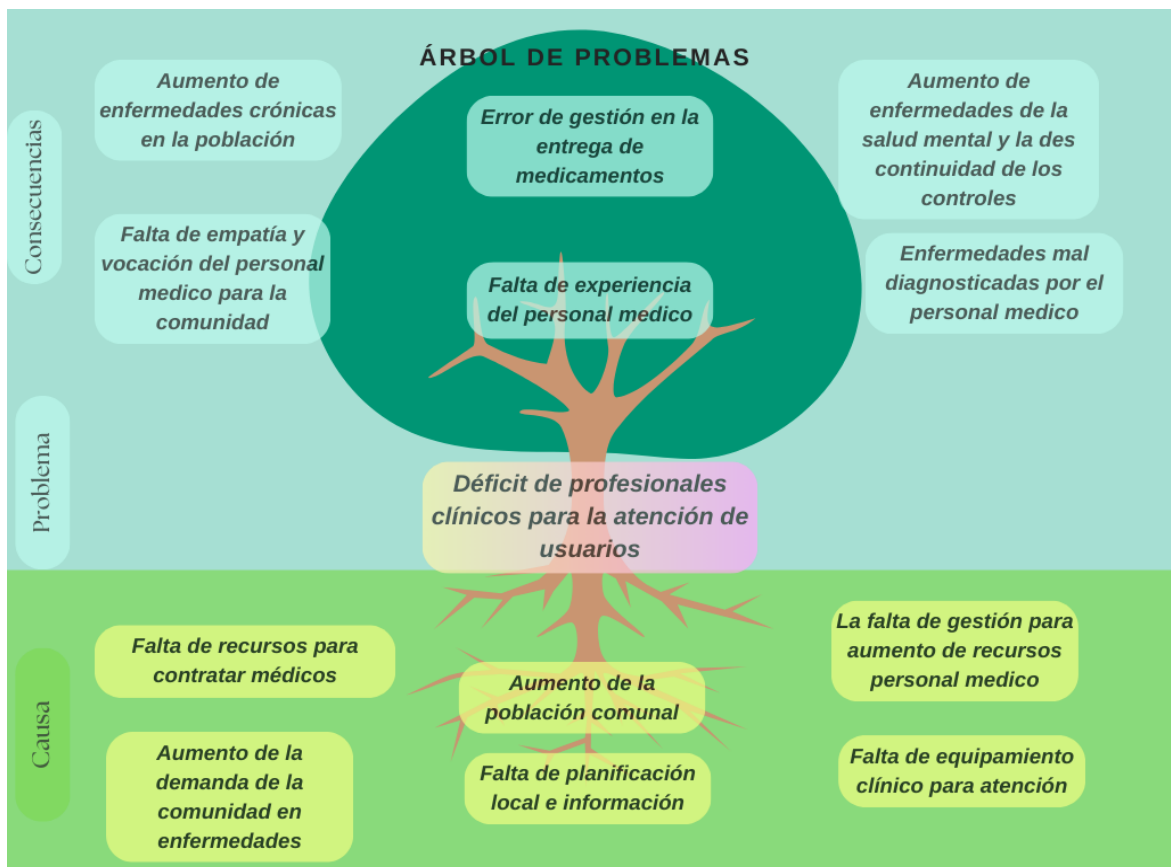
Sección 2

Árbol de Problema Grupo 3, como se puede observar la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue la Falta de empatía con los usuarios por parte de los profesionales en la cual las causas principalmente son carga laboral alta, falta de habilidades blandas, periodo de atención reducido, desmotivación de los profesionales por falta de incentivos, falta de compromiso con usuarios, rotación frecuente con médicos. Teniendo como consecuencias automedicación, desvinculación del servicio médico, gasto monetario excesivo para cubrir necesidades de salud por parte de los usuarios, pérdida de tiempo, tristeza e impotencia, pérdida de confianza y credibilidad del servicio público, empeoramiento del cuadro clínico.

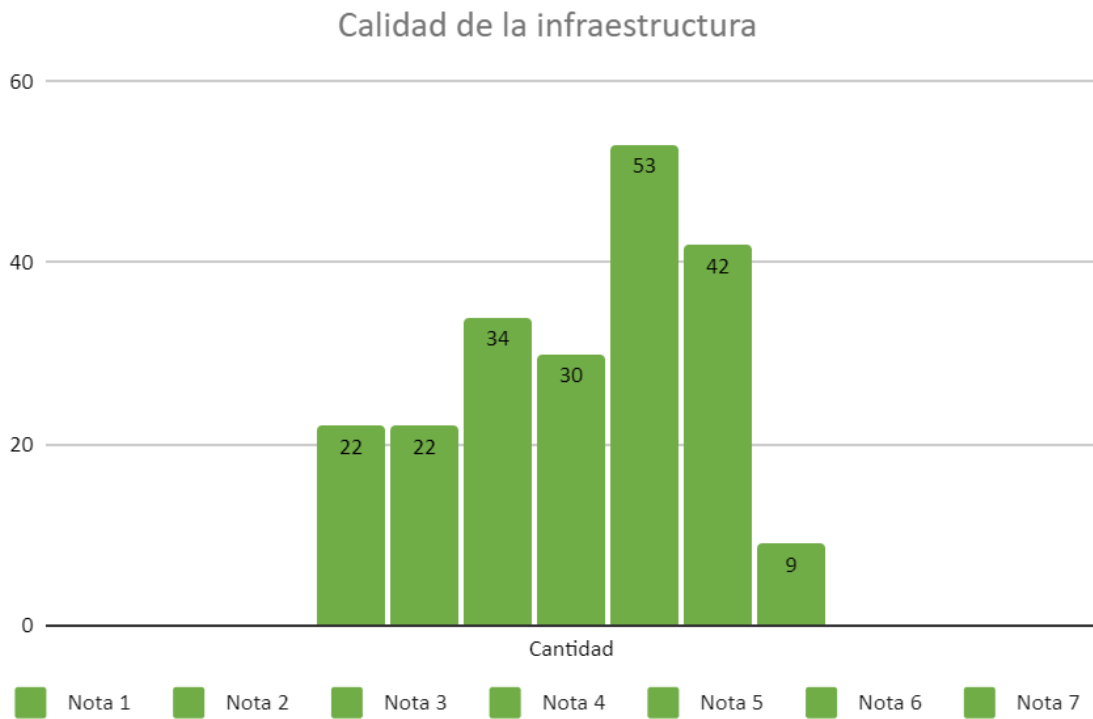


Sección 2

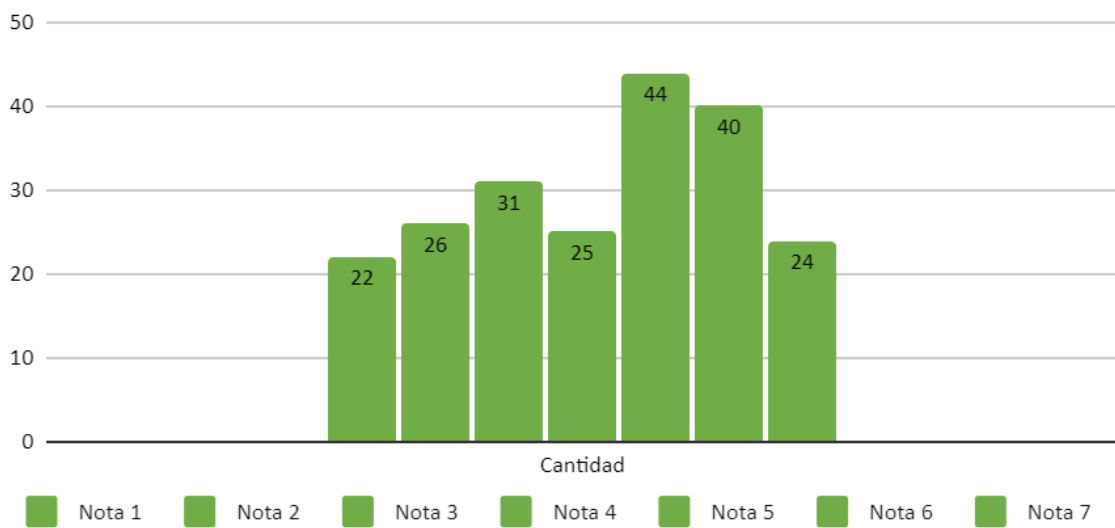
Árbol de Problema Grupo 4, como se puede observar la imagen a continuación la problemática que se decidió abordar fue el Déficit de profesionales clínicos para la atención de usuarios en la cual las causas principalmente son Falta de recursos para contratar médicos, aumento de la demanda de la comunidad en enfermedades, aumento de la población comunal, falta de planificación local e información, falta de gestión para aumento de recursos personal médico y falta de equipamiento clínico para atención. Teniendo como consecuencias el aumento de enfermedades crónicas en la población, falta de empatía del personal médico para la comunidad, error de gestión en la entrega de medicamentos, aumento de enfermedades de la salud mental y la descontinuidad de los controles, enfermedades mal diagnosticadas por el personal médico y falta de experiencia del personal médico.



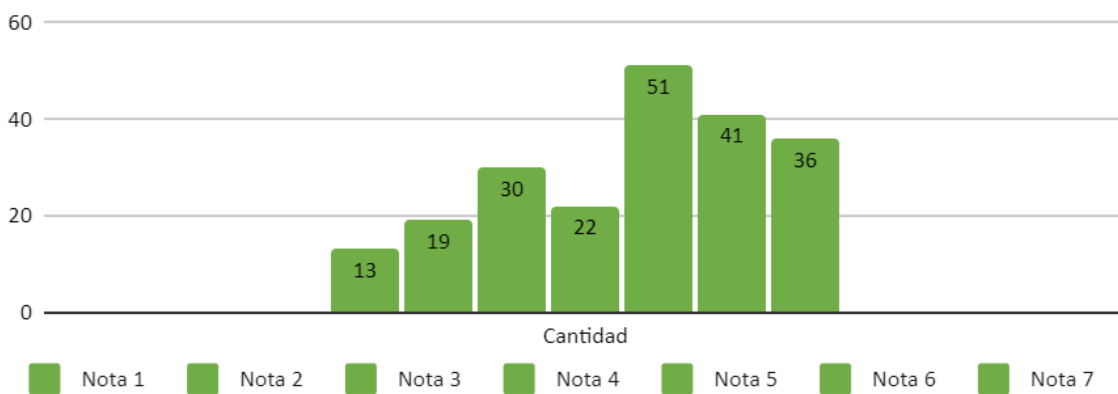
2.2.7. Resultados Encuesta de Educación



Espacios físicos aptos para el desarrollo de actividades pedagógicas



Conformidad con la educación impartida por los establecimientos de la co...



2.2.8. Resultados Encuesta de Seguridad Ciudadana

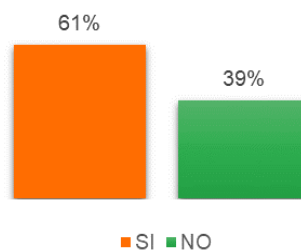
Con el propósito de comprender la percepción actual de seguridad entre los residentes de Gorbea, Quitratúe y Lastarria, se llevó a cabo una encuesta que abarcó a un universo de 200 personas. El objetivo principal fue obtener información que pudiera servir como base para desarrollar estrategias que mejoren la sensación de seguridad en el futuro.

La encuesta estuvo compuesta de 3 preguntas de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta N° 1.- Por favor, responda las preguntas que a continuación se indican.

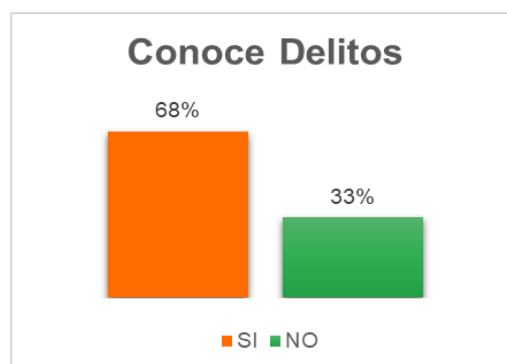
	PREGUNTA	SI	NO
A	¿Se siente usted seguro en el sector donde vive?		

Nivel de seguridad



Se puede señalar que, del total de la muestra de encuestados, un 61% de ellos se siente seguro en el sector donde vive, mientras que sólo un 39%, presenta inseguridad.

B	¿Conoce usted los delitos con mayor connotación social y frecuencia en la comuna?		
----------	---	--	--

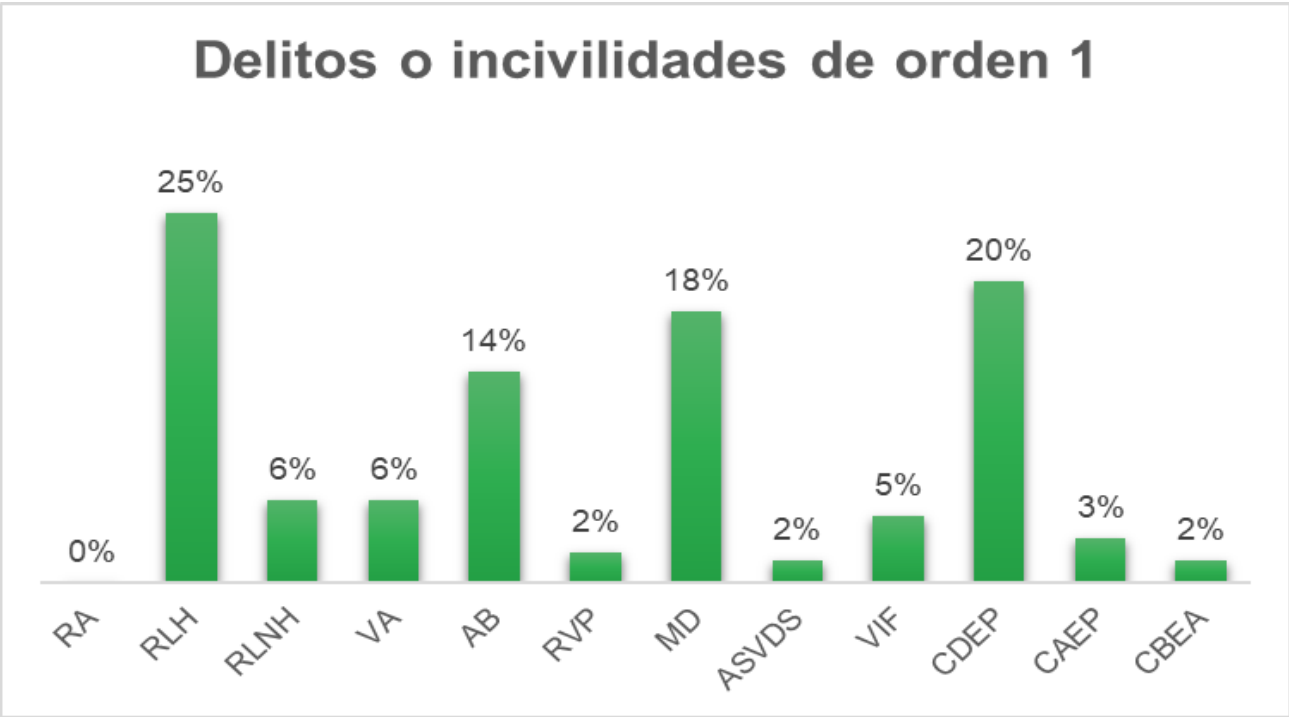


La encuesta arrojó para la pregunta B que un 68% conoce los delitos de mayor connotación social y la frecuencia en la comuna y solo un 33% no conoce los delitos.

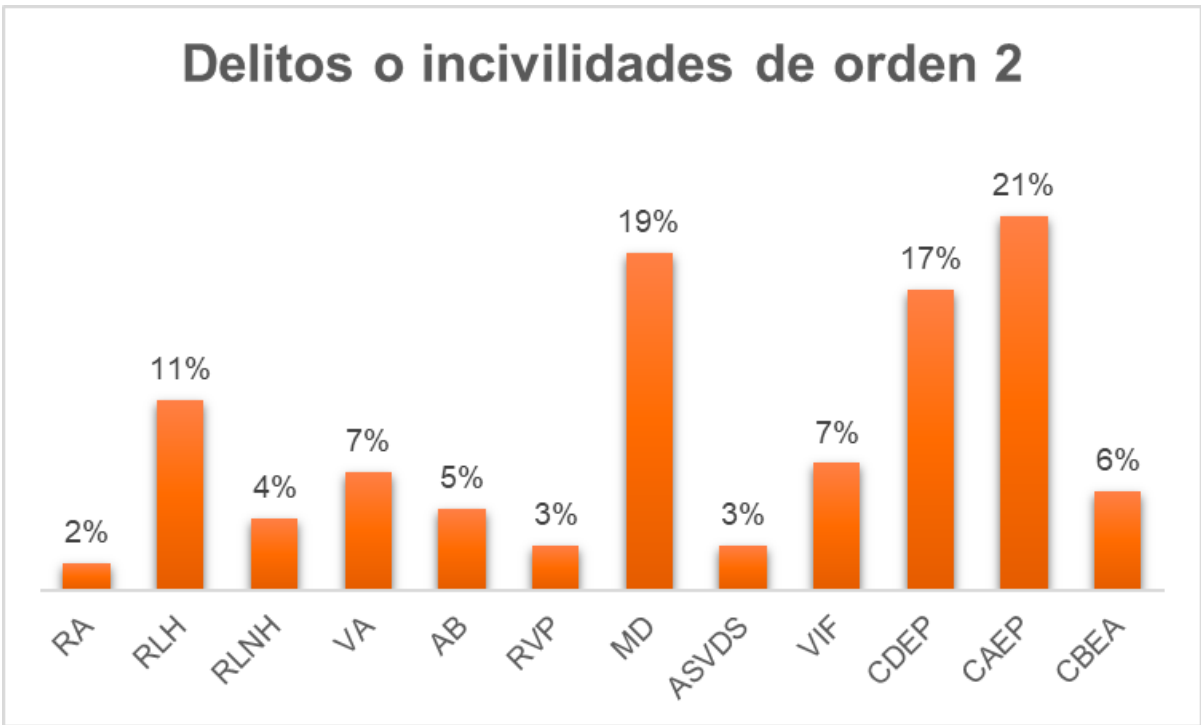
Pregunta N° 2.- *¿Según su percepción, en orden de prioridad de 1 a 3, ¿cuáles son los delitos e incivildades que más afectan la seguridad de los vecinos y vecinas de la comuna de Gorbea?*

Tabla resumen:

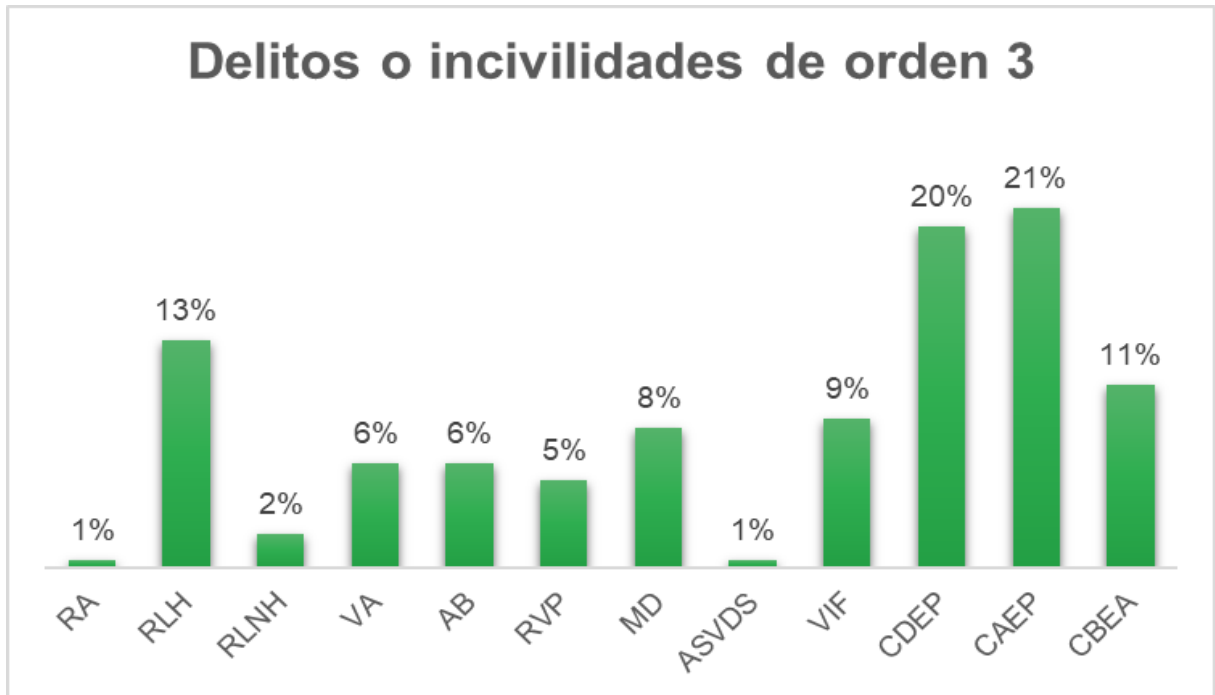
RA	Robo de autos
RLH	Robo en lugar habitado
RLNH	Robo en lugar no habitado
VA	Vandalismo
AB	Abigeato
RVP	Riñas en la vía pública
MD	Microtráfico de drogas
ASVDS	Abuso sexual o violencia de tipo sexual
VIF	Violencia intrafamiliar
CDEP	Consumo de drogas en espacios públicos
CAEP	Consumo de alcohol en espacios públicos
CBIA	Conductores bajo la influencia del alcohol



La percepción de los encuestados es que los delitos que más se repiten son robo en lugar habitado con un 25%, consumo de drogas en espacios públicos con un 20% y con un 18% microtráfico de drogas.



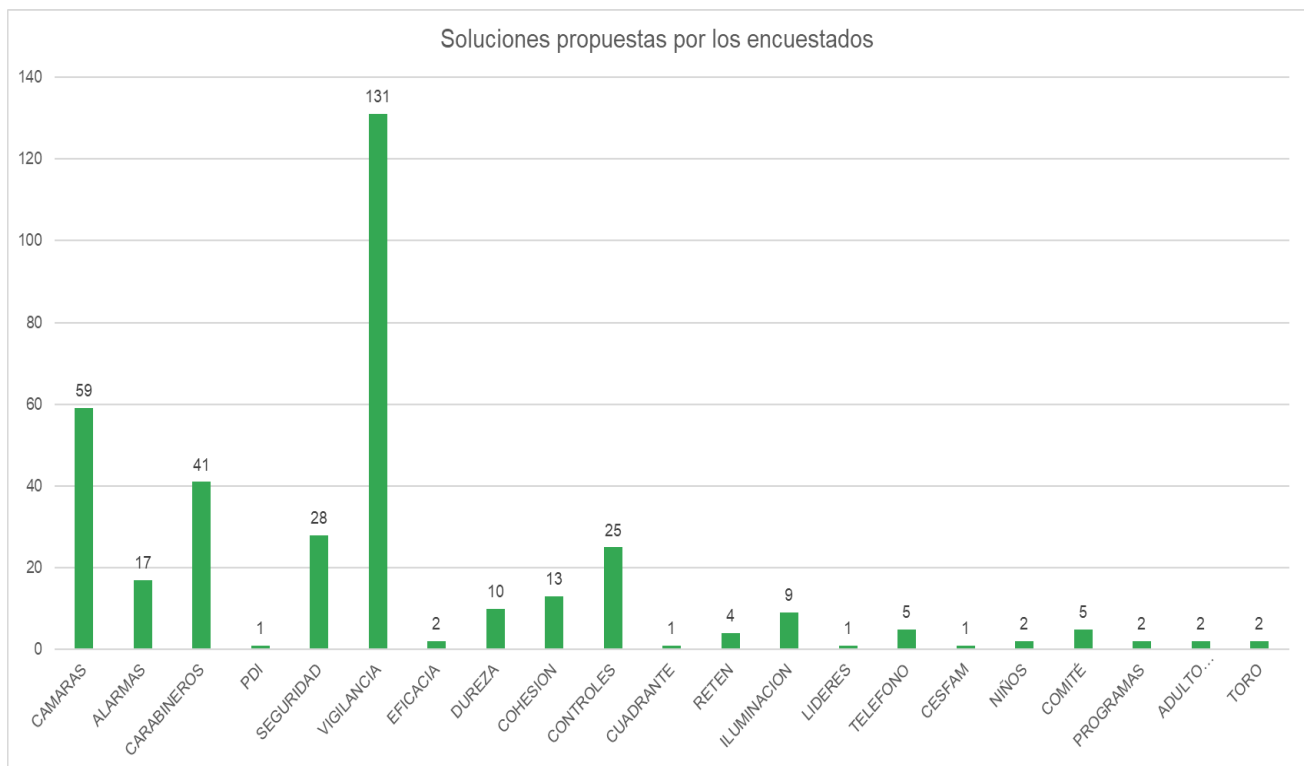
En segundo lugar, la percepción es que un 21% piensa que el delito de consumo de alcohol y 17% piensa en el delito de consumo de drogas en espacios públicos.



En tercer lugar, se repite con un 21% el consumo de alcohol en espacios públicos.

Pregunta 3.- ¿Cuál sería su propuesta para mejorar la seguridad en su barrio y entorno?

Las soluciones propuestas por los encuestados se encuentran representadas en el gráfico que a continuación se muestra:



Los resultados de la pregunta 3 indican que 131 personas consideran que hay que aumentar la vigilancia en la comuna. 59 personas opinan que hay que instalar cámaras de seguridad y 41 personas indican que se debe aumentar la dotación de Carabineros.

2.2.9. Resultados Encuesta de Percepción de Seguridad Vial

Se realizó una encuesta de percepción de seguridad vial a un total de 111 personas de la comuna de Gorbea:

LOCALIDAD	PERSONAS ENCUESTADAS
GORBEA	63
QUITRATÚE	23
LASTARRIA	25
TOTAL	111

Esta encuesta es parte del diagnóstico para el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Gorbea (2024-2027). **Tus respuestas son anónimas** y se utilizarán estadísticamente en la elaboración de un diagnóstico. Agradecemos tu participación.

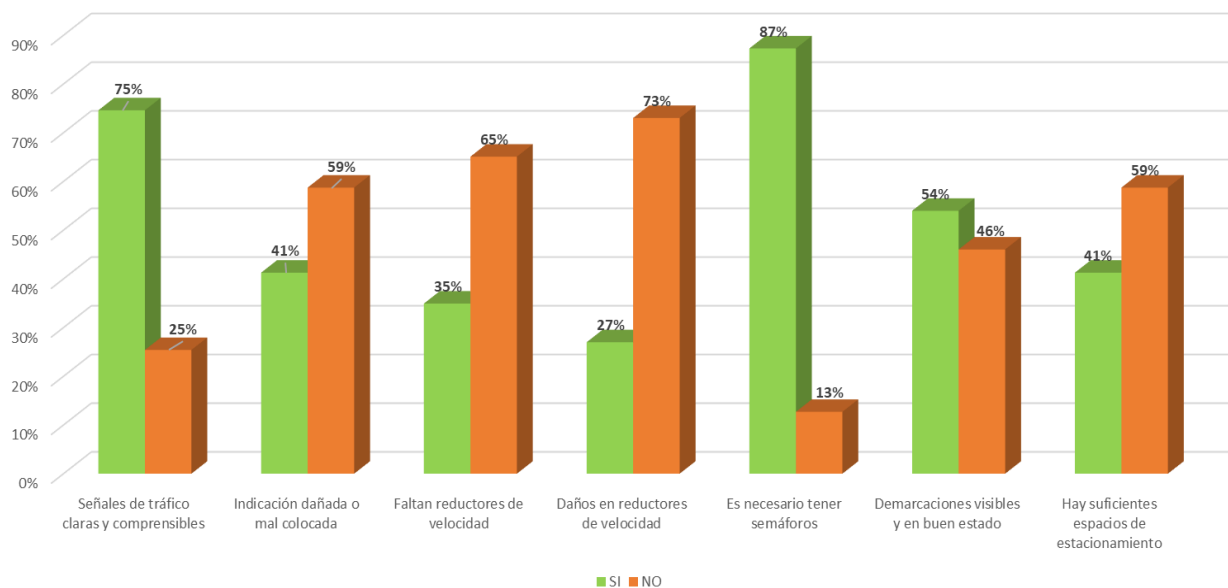
Con que género se identifica:

Femenino Masculino Otro

Edad: _____ Localidad: _____ Villa / Sector: _____

A	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Considera que las señales de tráfico en su área son claras y fácilmente comprensibles?		
2	¿Ha encontrado alguna indicación dañada o mal colocada recientemente?		
3	¿Faltan reductores de velocidad en su zona?		
4	¿Ha observado algún problema relacionado con los reductores de velocidad en su zona, como daños o falta de mantenimiento?		
5	¿Cree que es necesario tener semáforos que contribuyan a un flujo de tráfico eficiente?		
6	¿Las demarcaciones en las calles de su área son visibles y están en buen estado?		
7	¿Cree que hay suficientes espacios de estacionamiento en su área?		

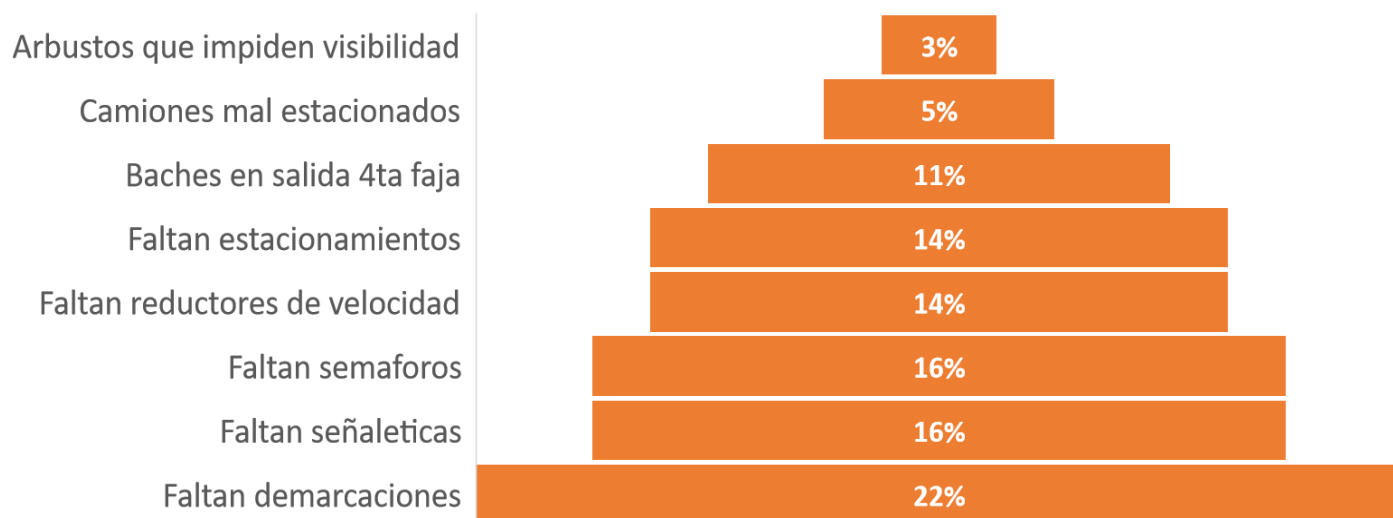
B	COMENTARIOS
1	¿Hay algún otro aspecto de la seguridad vial en su área que le gustaría mencionar para mejorar?



Resultados en la Localidad de Gorbea

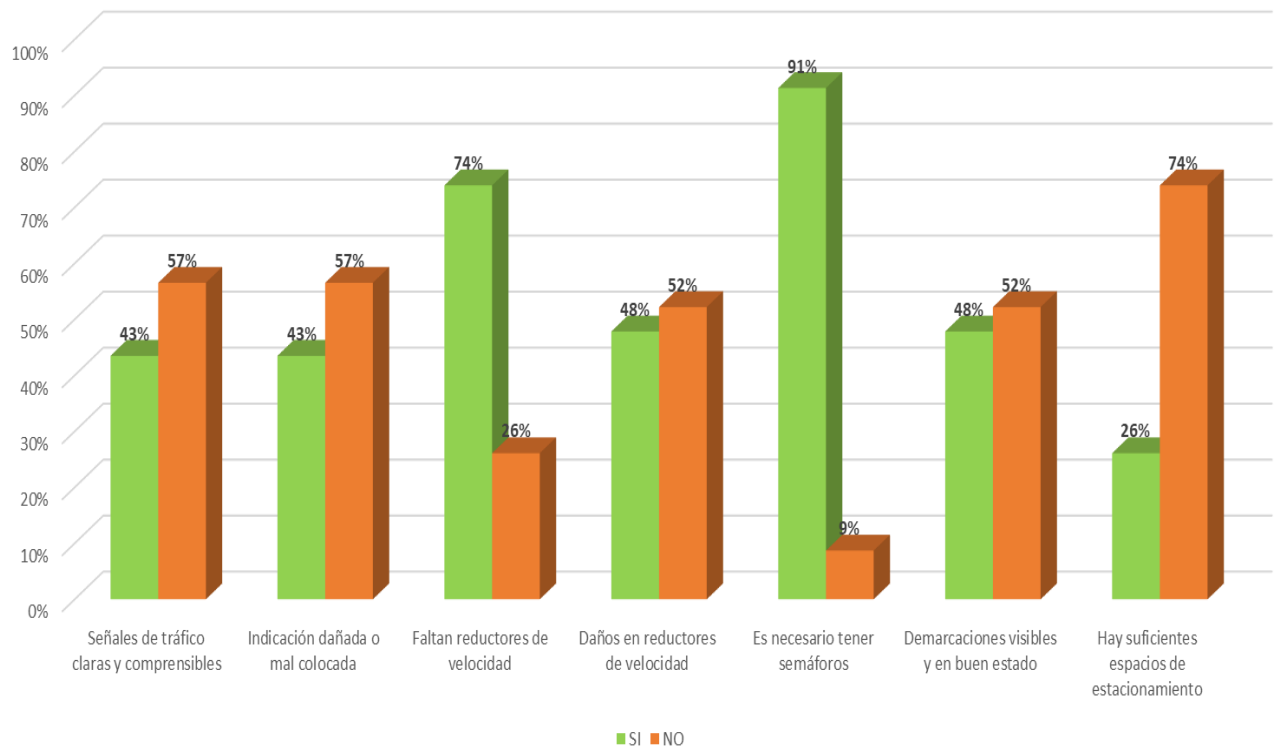
1. *¿Considera que las señales de tráfico en su área son claras y fácilmente comprensibles?: un 75% opina que si y solo un 25% opina que no.*
2. *¿Ha encontrado alguna indicación dañada o mal colocada recientemente?: un 59% opina que no mientras que solo un 41% opina que sí.*
3. *¿Faltan reductores de velocidad en su zona?: un 65% opina que no faltan reductores de velocidad y solo un 35% opina que sí.*
4. *¿Ha observado algún problema relacionado con los reductores de velocidad en su zona, como daños o falta de mantenimiento?: un 73% opina que no hay daños en los reductores de velocidad contra un 27% que opina que sí.*
5. *¿Cree que es necesario tener semáforos que contribuyan a un flujo de tráfico eficiente?: un 87% considera que si es necesario tener semáforos contra un 13% que indica que no.*
6. *¿Las demarcaciones en las calles de su área son visibles y están en buen estado?: un 54% opina que si y un 46% opina que no.*
7. *¿Cree que hay suficientes espacios de estacionamiento en su área?: un 59% opina que no y solo un 41% que sí.*

Aspectos a mejorar en Gorbea



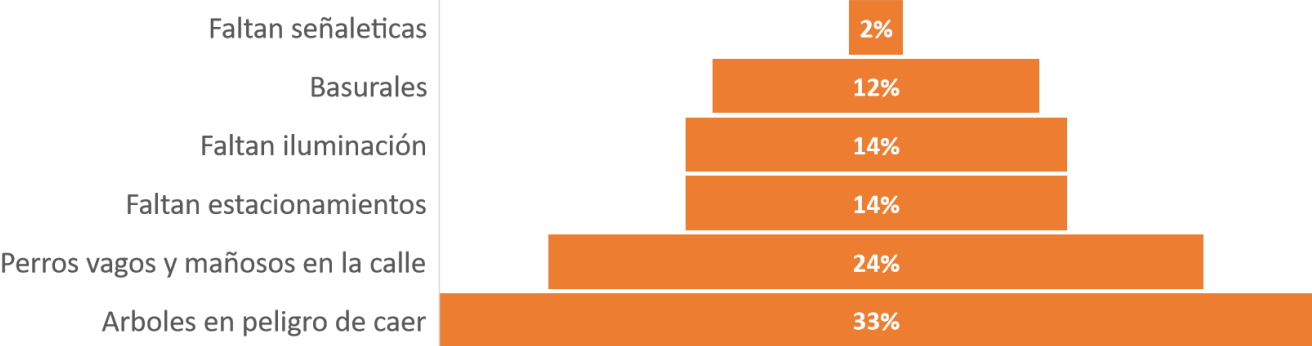
Como se puede observar en el gráfico en orden de mayor a menor porcentaje de votación queda como primer aspecto a mejorar: faltan demarcaciones 22%, faltan señaléticas 16%, semáforos 16%, faltan reductores de velocidad 14%, faltan estacionamientos 14%, baches en salida cuarta faja 11%, camiones mal estacionados 5% y arbustos que impiden visibilidad 3%.

Resultados en la Localidad de Quitratúe



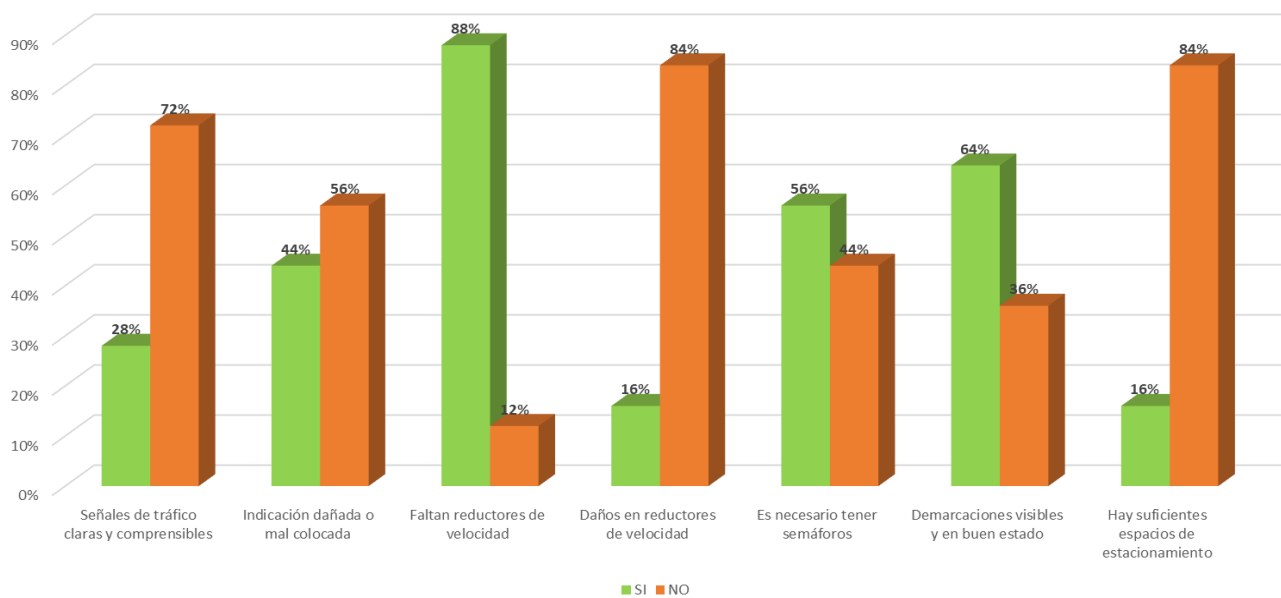
1. ¿Considera que las señales de tráfico en su área son claras y fácilmente comprensibles?: un 43% opina que si y un 57% opina que no.
2. ¿Ha encontrado alguna indicación dañada o mal colocada recientemente?: un 43% opina que sí y un 57% opina que no.
3. ¿Faltan reductores de velocidad en su zona?: un 74% opina que sí y un 26 opina que no.
4. ¿Ha observado algún problema relacionado con los reductores de velocidad en su zona, como daños o falta de mantenimiento?: un 48% opina que si y un 52% que no.
5. ¿Cree que es necesario tener semáforos que contribuyan a un flujo de tráfico eficiente?: un 91% opina que sí y un 9% opina que no.
6. ¿Las demarcaciones en las calles de su área son visibles y están en buen estado?: 48 opina que sí y un 52% opina que no.
7. ¿Cree que hay suficientes espacios de estacionamiento en su área?: un 26% que sí y un 74% opina que no.

Aspectos a mejorar en Quitratúe



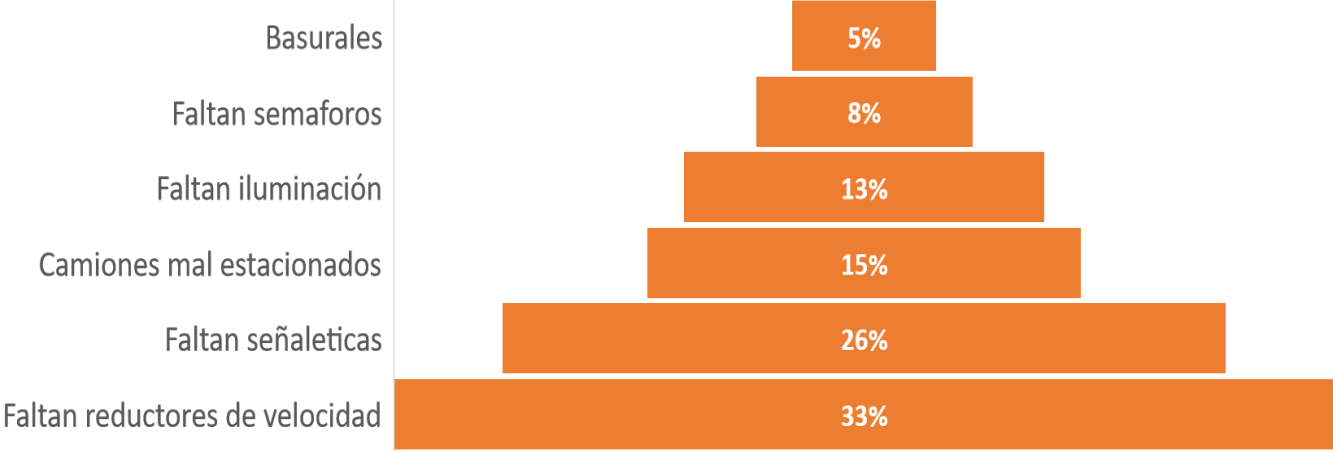
Como se puede observar en el gráfico en orden de mayor a menor porcentaje de votación queda como primer aspecto a mejorar: los árboles en peligro de caer 33%, perros vagos y mañosos en la calle 24%, faltan estacionamientos 14%, falta iluminación 14%, basurales y un 2% opino que faltan señáleticas 2%.

Resultados en la Localidad de Lastarria



1. ¿Considera que las señales de tráfico en su área son claras y fácilmente comprensibles?: un 28% opina que sí y un 72% que no.
2. ¿Ha encontrado alguna indicación dañada o mal colocada recientemente?: 44% opina que sí y un 56% que no.
3. ¿Faltan reductores de velocidad en su zona?: un 88% opina que sí y un 12% que no.
4. ¿Ha observado algún problema relacionado con los reductores de velocidad en su zona, como daños o falta de mantenimiento?: 16% que si y un 84% que no.
5. ¿Cree que es necesario tener semáforos que contribuyan a un flujo de tráfico eficiente?: 56% que sí y un 44% que no.
6. ¿Las demarcaciones en las calles de su área son visibles y están en buen estado?: un 64% opina que sí y un 36% que no.
7. ¿Cree que hay suficientes espacios de estacionamiento en su área?: 16% opina que sí y un 84% que no.

Aspectos a mejorar en Lastarria



Como se puede observar en el gráfico en orden de mayor a menor porcentaje de votación queda como primer aspecto a mejorar opinan que: faltan reductores de velocidad un 33%, faltan señáleticas 26%, camiones mal estacionados un 15%, falta iluminación un 13%, faltan semáforos 8% y basurales un 5%.

2.2.10. Resultados Encuesta Turismo

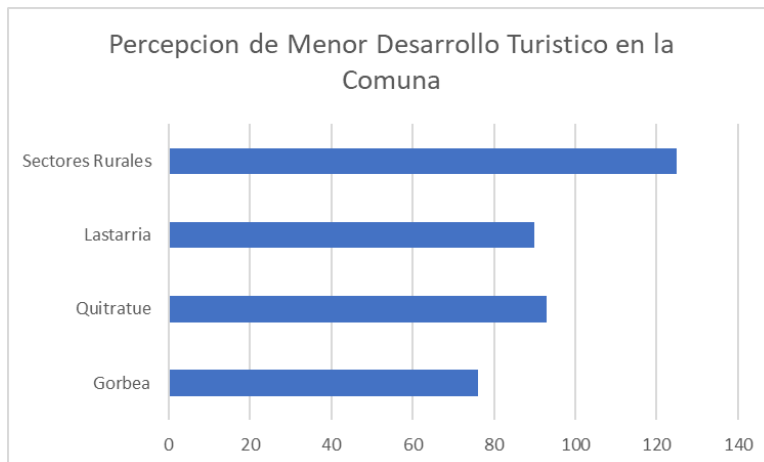
Se realizó una encuesta a 234 personas con un rango etario de 10 años hasta 51 años o más, para evaluar el potencial turístico de la comuna de Gorbea y se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1: ¿Cree que la comuna de Gorbea tiene potencial turístico?



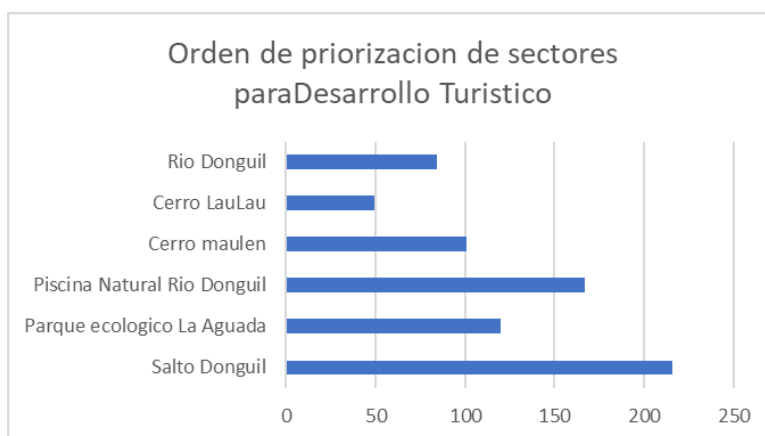
Fueron 226 personas las que consideran que Gorbea tiene potencial turístico y solo ocho personas consideran que no.

Pregunta 2: De acuerdo a su opinión ¿qué localidad de la comuna presenta menor desarrollo turístico? (elija una o más opciones).



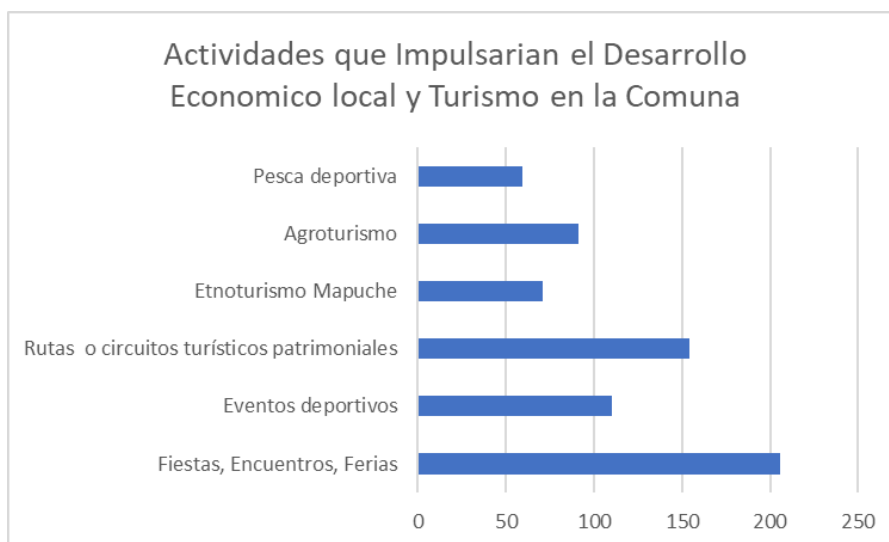
La percepción es que las zonas rurales tienen menor desarrollo turístico, seguido de Quitratúe, Lastarria y al final Gorbea.

Pregunta 3: Seleccione de acuerdo a su opinión ¿qué atractivos se deben priorizar para su desarrollo? (elija hasta 3 opciones):



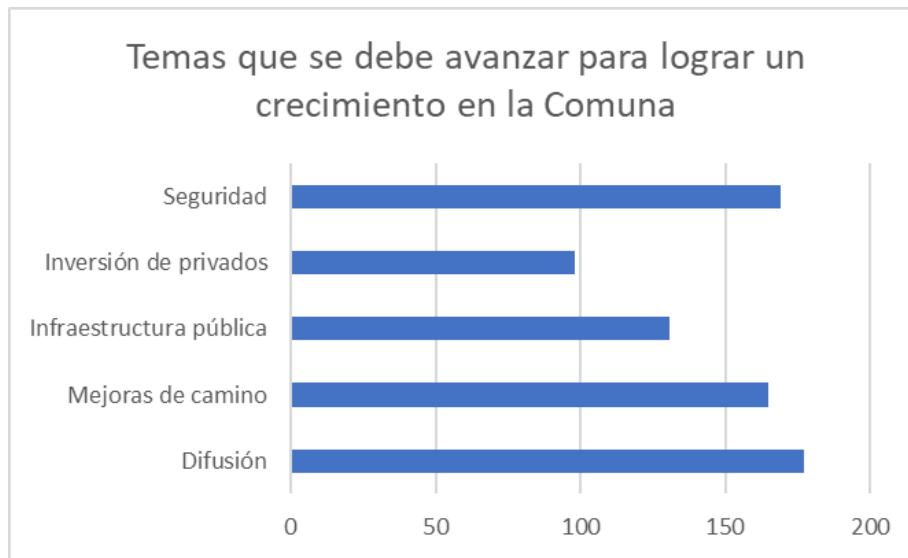
Según las respuestas obtenidas, las personas encuestadas creen que se debe priorizar el desarrollo del Salto Donguil en primer lugar, en segundo lugar, la Piscina Natural y en tercer lugar el Parque Ecológico la Aguada.

Pregunta 4: ¿Qué actividades cree usted que impulsarían el desarrollo económico, local y turístico de la comuna de Gorbea? (elija hasta 3 opciones):



La actividad que contó con mayor votación como actividad de mayor impulso para el desarrollo económico, local y turístico de la comuna fue las fiestas, encuentros y ferias y en segundo lugar las rutas o circuitos turísticos patrimoniales y en tercer lugar los encuentros deportivos.

Pregunta 5: En qué temas se debe avanzar para lograr un crecimiento comunal? (elija hasta tres opciones):



Los temas en que se debe avanzar son en primer lugar difusión, seguido por seguridad y en tercer lugar mejoras de caminos.

3. ETAPA III: Cultura organizacional

3.1. Misión

La Municipalidad de Gorbea, institución pública, encargada de otorgar servicios, entrega de información y dar solución a las necesidades de todas y todos los habitantes del territorio comunal, para fomentar el desarrollo integral de la comuna a través de la participación ciudadana, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

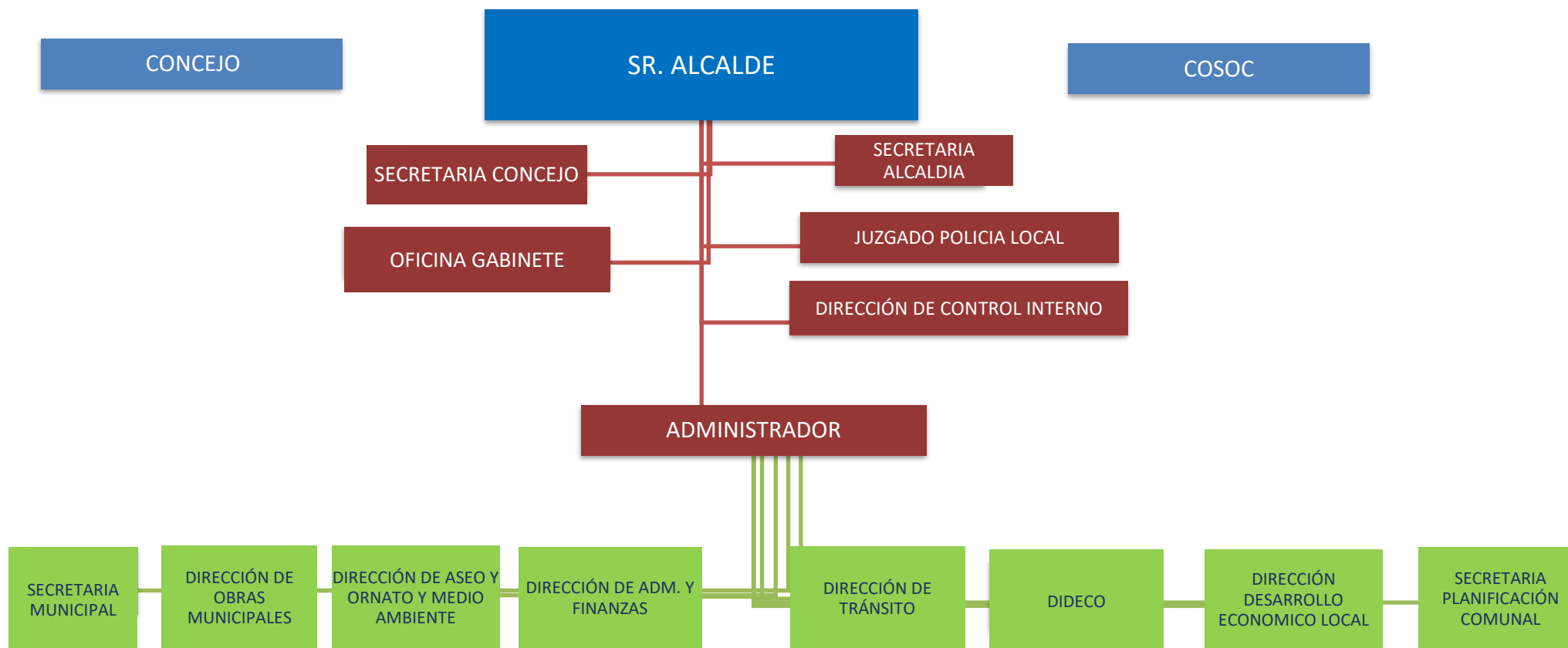
3.2. Visión

Ser un municipio líder a nivel nacional, con un sello basado en la mejora continua de sus servicios.

3.3. Valores Institucionales

- Compromiso
- Solidaridad
- Respeto
- Transparencia
- Empatía
- Integridad
- Ética profesional

3.4. Organigrama



3.5. Oferta programática

3.5.1. Programas Dirección Desarrollo Comunitario

1. Déficit Hídrico: Solicitud de Entrega de Agua Potable

Tiene como Objetivos:

- Dar una solución paliativa a las familias más vulnerables de sectores rurales de la comuna de Gorbea.
- Intendencia, la solicitud se realiza en la DIDECO, en la oficina de vivienda, la entrega la realiza la intendencia a nivel regional.
- Municipal, la solicitud se realiza en la DIDECO, en la oficina de vivienda y la entrega la realiza la Dirección de Obras Municipales

2. Ayuda Social

Tiene como Objetivos:

- Entregar ayuda social a las familias más vulnerables de la comuna el/la solicitante debe completar un formulario donde hace efectiva su petición de ayuda, que será analizada para ser autorizada o rechazada por la persona responsable del programa; esta solicitud es completada con los datos personales del usuario, tales como: Nombre, Rut, Domicilio, Teléfono y Otras ayudas anteriores; además se debe registrar una observación del motivo de la solicitud y si algún integrante del grupo familiar presenta enfermedades graves u/o alguna discapacidad.

3. Centro Adulto Mayor

Tiene como objetivos:

- Acompañamiento social a casos sociales de personas mayores.
- Talleres físico-cognitivos abiertos a la comunidad.
- Atención de público y orientación sobre servicios y beneficios para personas mayores.
- Apoyo a organizaciones de adultos mayores en postulación a recursos de fondos sociales.
- Apoyo a organizaciones en actualización de directivas.
- Ofrecimiento de espacios de participación y ´para las personas mayores. esparcimiento en fechas importantes.
- Derivación de casos a programas correspondientes, según necesidad.

4. Programa Apoyo a la Discapacidad e Inclusión

Tiene como Objetivos:

- La Municipalidad de Gorbea ha implementado el Programa Municipal Apoyo a la Discapacidad e Inclusión de la Comuna, como una manera de lograr vinculación entre las personas y organizaciones de personas en situación de discapacidad y el Municipio, respondiendo a sus necesidades de esparcimiento y participación tanto en los ámbitos deportivos, educativos, sociales, laborales y culturales, para mejorar su calidad de vida, elevar su autoestima, fomentar la asociatividad, favorecer y/o aumentar la interacción y participación social de cada una de las personas en situación de Discapacidad, cuidadores y sus grupos familiares en la comuna de Gorbea.
- Asesorar y dar respuesta a las necesidades del usuario, ya sea en el área comunitaria, área social, área laboral, área de rehabilitación infante juvenil y apoyo en distintas postulaciones que se abren durante el año.
- Se realiza la recepción de la documentación requerida donde se sube la información a la plataforma de COMPIN quien es el encargado de acreditar y dar el porcentaje de discapacidad.

5. Oficina de Vivienda Municipal

Tiene como objetivos:

- Proceso de postulación a vivienda, mejoramiento y ampliación según oferta del ministerio de vivienda y urbanismo.

6. Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia

Tiene como objetivos:

- La oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia OPD Cautín Sur, es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local y que forma parte de la Red Mejor Niñez, destinada a brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social y/o vulneración de derechos, contando con diversas vías de atención:
- Ingresos, principalmente por demanda espontánea a los beneficiarios al proyecto, es decir cuando el propio niño/a y/o su familia recurren voluntariamente a OPD, para resolver una situación de vulneración de derecho y/o exclusión social.
- Ingresar, mediante una derivación desde las diversas municipalidades, de otras instancias públicas o privadas y/o de orden comunitario.
- Derivación del Tribunal, en aquellos casos que se requiere despeje protección en casos de vulneración de derechos: para estos efectos, no son sujetos de atención de OPD, aquellas causas por cuidado personal, relación directa y regular u otras consideradas como contenciosas.
- Tampoco serán competencia de estas oficinas, todas aquellas causas para realización de seguimientos donde haya existido una intervención preexistente desarrollada por otro programa de la Red de Servicio.

- Área Intersectorial: enfocada en la prevención y promoción de derechos, realizando charlas, talleres y actividades para los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en conjunto con las instituciones que trabajan con infancia.

7. Organizaciones Comunitarias

Tiene como objetivos:

- Evaluación y Seguimiento de Proyectos Financiados.
- Formación y asesoría de organizaciones comunitarias.
- Capacitación y asesoría en formulación de proyectos comunitarios.
- Actividades Comunitarias.

8. Chile Crece Contigo

Tiene como objetivos:

- Chile Crece Contigo es un Subsistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a los niños y niñas desde la etapa de gestación hasta los 9 años, junto a sus familias.
- Para realizar este acompañamiento a las familias y asegurar que accedan a los servicios y prestaciones, se realiza un trabajo coordinado con la Red Comunal CHCC, en donde participan programas e instituciones de Salud, Educación y el Municipio.

9. Protectores de la Infancia: HEPI Crianza

Tiene como objetivos:

- La Habilitación de Espacios Públicos para la Crianza (HEPI), es un espacio de en donde se fomentarán las competencias parentales y el desarrollo infantil a través del juego, la exploración y la lectura dialogada.
- Este programa tiene como principal objetivo promover y fortalecer una interacción saludable entre, niños y niñas de 0 a 9 años y sus cuidadores principales, a través del desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.

10. Registro Social de Hogares

Tiene como objetivos:

- Registro social de Hogares, es un sistema de información que permite identificar y seleccionar de mejor forma a los beneficiarios de los programas sociales que entrega el estado, por ello la importancia de mantener actualizada su información.

11. Biblioteca: Centro Cultural Municipal Sergio San Martín Muñoz / Biblioteca Municipal De Gorbea

Tiene como objetivos:

- Creada para fomentar la lectura en la comuna a través de préstamos de libros en sala como domicilio. Actividades de fomento lector.
- Cuenta también con el servicio de biblioredes el cual está enfocado a impartir clases de computación a la comunidad y apoyo en tramites en línea

12. Intervención Familias, Programa Familias (Seguridades y Oportunidades)

Tiene como objetivos:

- Como todos los programas de Chile Seguridades y Oportunidades, Familias no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar.
- Para este efecto, un/a profesional gestor familiar del Fondo Solidario de Inversión Social o un apoyo familiar de su municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del programa.

13. Programa de Emergencia

Tiene como objetivos:

- La Municipalidad de Gorbea, acorde a la legislación vigente tiene entre sus facultades a través de la Unidad de Desarrollo Comunitario, el de desarrollar actividades y entregar apoyo a personas y grupos carenciados en situación de vulnerabilidad social y/o en estado de emergencia o catástrofe, producto de una situación de eventualidad climática estacional, telúrica, y otras que afecten el normal desarrollo de la ciudadanía de la comuna. De acuerdo a lo anterior, el municipio ha desarrollado el presente programa de apoyo de emergencia comunal, en el cual se contemplan el efectuar actividades de capacitación a organizaciones de base, tales como Juntas de Vecinos y a Organizaciones Funcionales, y Comité de Emergencia Comunal, talleres preventivos sobre situaciones de emergencia y/o desastres naturales o antrópicos, además de entrega de ayuda paliativa, y con ello fomentar la plena participación de todos y cada uno de los habitantes de la comuna de Gorbea, en la solución de sus problemas de emergencia.
- Primera solicitud debe ser realizada en Alcaldía y luego se dirigen a Ayuda Social, en el cual se genera el informe social a presentar al coordinador de emergencia.
- El Programa entrega: Viviendas de emergencias, Estanques de agua por Déficit hídrico, Todo tipo de materiales de construcción.

3.5.2. Dirección de Desarrollo Económico Local

1. Centro de Negocios

Tiene como objetivos:

- Trabajar con emprendedores formalizados y no formalizados de la Comuna de Gorbea, apoyando y potenciando el emprendimiento y la capacidad de gestión, mediante capacitaciones, postulación a Fondos Concursables y el asesoramiento permanente para la ejecución de proyectos, formalización y actividades donde se den a conocer y/o fortalezcan su negocio.
- Asesorar y dar respuesta de la factibilidad a la necesidad del usuario.

2. Turismo

Tiene como objetivos:

- Su función es diseñar, coordinar y promover planes y programas orientados al desarrollo del turismo de la comuna. La Oficina municipal de Turismo busca incentivar y promover los atractivos turísticos de la comuna de Gorbea y sus alrededores, trabajando siempre la asociatividad y colaboración entre los actores de influencia (sector público, privado, agrupaciones, turistas y comunidad local).
- Asesorar y dar respuesta de la factibilidad a la necesidad del usuario.

3. Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

Tiene como objetivos:

- El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI-MUNICIPALIDAD, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo con su propia visión de desarrollo.
- Desarrollar el programa de trabajo anual del convenio INDAP-CONADI-MUNICIPALIDAD.

4. Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Tiene como objetivos:

- El Programa de Desarrollo Local es ejecutado a través de la municipalidad de Gorbea con recursos que transfiere el INDAP por medio de un convenio de colaboración. El objetivo del programa es generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los/las pequeños(as) productores(as) y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con mayor grado de desarrollo productivo de la (Agricultura Familiar Campesina)AFC, pueda optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por

actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

- Desarrollar el programa de trabajo anual del convenio INDAP-MUNICIPALIDAD DE GORBEA.

5. Programa de Desarrollo Rural (PRODER)

Tiene como objetivos:

- El Programa de Desarrollo Rural busca ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, para mejorar sus sistemas productivos, por medio de asesorías, capacitaciones y actividades conexas para desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.
- Asesorar y dar respuesta de la factibilidad a la necesidad del usuario.

6. Tenencia Responsable de Mascotas

Tiene como objetivos:

- La oficina de Tenencia Responsable de Mascotas, su función es desarrollar permanente acciones en terreno con el fin de sensibilizar a la comunidad de su responsabilidad, organizar Jornadas de Adopción, Operativos veterinarios, Fiscalización y educación en TRM, Operativos de Esterilización organizados con la comunidad, Mantener actualizado el plan estratégico de tenencia responsable de mascotas.
- Asesorar y dar respuesta de la factibilidad a la necesidad del usuario.

7. Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

Tiene como objetivos:

- La oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) tiene como eje principal, desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral, así como realizar gestiones tendientes a lograr la necesaria y eficiente colocación de los recursos humanos de la comuna tendientes a disminuir el periodo de cesantía, ampliando la información utilizable por el usuario en la gestión para el empleo y adiestrándolo para la búsqueda activa y organizada del trabajo.
- Asesorar y dar respuesta de la factibilidad a la necesidad del usuario.

8. Mujeres Jefas de Hogar

Tiene como objetivos:

- El Programa Mujeres Jefas de hogar es parte de un convenio de la Municipalidad de Gorbea con SERNAMEG, el programa busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante su implementación con pertinencia cultural y territorial, que promueva la generación de ingresos, el acceso y control de sus recursos, su incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado.

- El programa también ayuda a mejorar la empleabilidad, tanto en actividades económicas dependientes como independientes y derivando a servicios que mejoran sus competencias laborales y calidad de vida.
- Los cupos son limitados y se postula anualmente.

9. Programa de 4 A 7

Tiene como objetivos:

- El Programa 4 a 7 es parte de un convenio de la Municipalidad de Gorbea con SERNAMEG, el Programa 4 a 7 busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres, contribuyendo a disminuir una barrera estructural que limita su incorporación y permanencia en el mercado laboral, es por ello, que el Programa proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado.
- Asesorar y dar respuesta al programa de trabajo anual.

3.5.3. Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente

1. Medio Ambiente

Tiene como objetivos:

- Corte de Poda y Arboles (Solicitud en Medio Ambiente).
- Solicitud por microbasural y/o retiros diferenciados (no residuos domiciliarios).
- Denuncias que involucren el espacio público y/o medio ambiente.
- Se debe realizar una solicitud en la oficina de medio ambientes, tercer piso edificio consistorial, para proceder a la inspección y entreguen el informe a la Dirección de Aseo y Ornato, de la forma de proceder
- atención a público e inscripción de solicitud de equipos de compostaje y ver mi compostaje y visita a domicilios / charlas de capacitación y seguimiento de uso de compostaje domiciliario

3.5.4. Administración Municipal

1. Seguridad Ciudadana

Tiene como objetivos:

- Prevención y fortalecimiento del orden ciudadano.
- Gestión de apoyo con policías con el fin de disminuir las amenazas de violencia en la población.
- Entrega de imágenes captadas mediante las cámaras de televigilancia apostadas en la comuna (Gorbea – Quitratúe -Lastarria).

4. ETAPA IV: Planificación estratégica

4.1. Análisis de resultados

Con respecto a la información proporcionada por las encuestas grupo focales, entrevistas y reuniones, proporcionadas por diferentes actores sociales de la comuna de Gorbea, sus localidades y sectores Rurales en síntesis podemos señalar que hay 5 áreas de mayor preocupación por parte de la ciudadanía en las cuales el municipio debería aunar sus esfuerzos para disminuir las brechas existentes de las problemáticas planteadas por funcionarios municipales Alcalde concejales dirigentes sociales y ciudadanía en general, las 5 dimensiones a trabajar durante estos próximos 4 años son las siguientes:

- Salud
- Educación
- Turismo
- Tránsito
- Seguridad

En base a las problemáticas detectadas por la ciudadanía se han establecido objetivos estratégicos con el fin de dar una directriz al que hacer municipal durante los últimos 4 años.



4.2. Cuadro Resumen Problemáticas

DIMENSIÓN	PROBLEMÁTICA PRIORIZADA
SALUD	Falta de empatía por parte de los funcionarios en la atención a los usuarios
	Falta de infraestructura para la atención de salud
	Espera prolongada en atención de urgencia
	Falla en la gestión de horas para profesionales de salud
EDUCACIÓN	Deficiente calidad de la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales
	Falta de implementación académica en los establecimientos educacionales municipales
TURISMO	Carencia de infraestructura y poca seguridad del Balneario Salto Donguil
	Carencia de infraestructura y poca seguridad del Balneario Piscina Natural Donguil
	Carencia de infraestructura Parque Ecológico La Aguada
TRÁNSITO	Falta de Conciencia sobre los Efectos del Exceso de Velocidad en Zonas Urbanas
	Falta de Estacionamientos en Lugares Estratégicos de la Comuna y sus Localidades
	Carencia de Infraestructura para Seguridad Vial en Gorbea, Quitratúe y Lastarria
SEGURIDAD	Aumento del consumo de alcohol y drogas en espacio público
	Aumento de Robos en lugar habitado

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI) DIMENSIÓN: SALUD

Objetivos estratégicos	Perspectiva	objetivos	Acciones	Meta/descriptor	Indicador anual				Fuente de financiamiento	Dirección responsable
					2024	2025	2026	2027		
Mejorar las habilidades blandas y de empatía de los funcionarios y funcionarias de salud municipal que atienden a usuarios en las diferentes áreas de la atención primaria.	Financiera	Fidelización de los usuarios y usuarias inscritas en el departamento de salud municipal	Operativos Per cápita anuales	3 operativos per cápita anuales	N° de operativos realizados en el año/ 3 operativos anuelesx100	N° de operativos realizados en el año/ 3 operativos anuelesx100	N° de operativos realizados en el año/ 3 operativos anuelesx100	N° de operativos realizados en el año/ 3 operativos anuelesx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Usuarios	Mejorar la satisfacción usuaria de los usuarios inscritos en el Departamento de Salud Municipal de Gorbea	Realizar encuesta de satisfacción usuaria 2 veces al año	Aplicar encuesta de satisfacción usuaria al 5% de la población inscrita	N°de usuarios encuestados/N° de usuarios Incritosx100	N°de usuarios encuestados/N° de usuarios Incritosx100	N°de usuarios encuestados/N° de usuarios Incritosx100	N°de usuarios encuestados/N° de usuarios Incritosx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Realizar plan de mejora al trato usuario anual	Realizar 1 plan anual	Decreto Alcaldicio exento aprobado con plan anual	Decreto Alcaldicio exento aprobado con plan anual	Decreto Alcaldicio exento aprobado con plan anual	Decreto Alcaldicio exento aprobado con plan anual		
	Procesos Internos	Disminuir tiempo de respuesta sobre reclamos y sugerencias de los usuarios	Crear protocolo sobre respuestas a reclamos felicitaciones y sugerencias	Creación de 1 protocolo aprobado por el comité de calidad	decreto Alcaldicio exento aprobado con protocolo	decreto Alcaldicio exento aprobado con protocolo	decreto Alcaldicio exento aprobado con protocolo	decreto Alcaldicio exento aprobado con protocolo	Recursos propios	Departamento de Salud
			Crear Flujograma sobre las solicitudes de los usuarios	Creación de un flujograma aprobado por el comité de calidad	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Recursos propios	Departamento de Salud
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios y funcionarias de salud municipal de Gorbea en trato al usuario	Incorporar cursos de capacitación en el PAC, sobre trato al usuario	Capacitar al 100% de los funcionarios en trato al usuario	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios x100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Realización de talleres con pacientes simulados	Participación del 60% de los funcionarios en talleres de simulación clínica	N° funcionarios participantes de talleres/N° de funcionarios clinicosex100	N° funcionarios participantes de talleres/N° de funcionarios clinicosex100	N° funcionarios participantes de talleres/N° de funcionarios clinicosex100	N° funcionarios participantes de talleres/N° de funcionarios clinicosex100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud

Gestionar de forma oportuna las diferentes fuentes de financiamiento, regional y ministerial para la aprobación de proyectos de infraestructura para la atención primaria de salud en todo el territorio comunal.	Financiera	Adjudicación de proyectos de infraestructura para la atención primaria en salud	Creación de proyectos de infraestructura para la atención primaria en salud	2 proyectos de infraestructura relacionados a la atención primaria adjudicados	informe de avances sobre proyectos de infraestructura	informe de avances sobre proyectos de infraestructura	informe de avances sobre proyectos de infraestructura	N° de proyectos adjudicados	Recursos sectoriales/FNDR	SECLPA
	Usuarios	Reunir a los diferentes actores claves de la ciudadanía para incentivar la participación ciudadana en los proyectos de infraestructura	Reuniones con Comité de desarrollo Local, con foco en la inversión en infraestructura	3 reuniones anuales	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	Recursos propios	Departamento de Salud
			Reuniones ampliadas con la ciudadanía de los diferentes sectores, dando a conocer las iniciativas de proyectos	3 reuniones anuales	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	Recursos propios	Departamento de Salud	
	Procesos Internos	Decretar comité operativo de realización de proyectos de infraestructura	Realizar decreto alcaldicio exento con el nombramiento del comité para la realización de proyectos de infraestructura	Decreto aprobado por el alcalde de la Municipalidad de Gorbea	Copia del decreto aprobado	Copia del decreto aprobado	Copia del decreto aprobado	Copia del decreto aprobado	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios administrativos y directivos del departamento de salud en las diferentes fuentes de financiamiento de infraestructura.	Curso de capacitación sobre proyectos de inversión en salud, Sectoriales	Capacitar al 50% de los funcionarios administrativos	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Cursos de capacitación sobre proyectos de inversión en salud, FNDR	Capacitar al 50% de los funcionarios administrativos	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	N° funcionarios capacitados/N° total de funcionarios administrativos x100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud

Reducir los tiempos de espera en la atención de urgencia, en el servicio de urgencia del hospital Familiar y comunitario de Gorbea y en el Servicio de Urgencia Rural (SUR) del Consultorio General Rural (CGR) de la localidad de Lastarria.	Financiera	Reducir el número de atenciones de morbilidad en los servicios de urgencia de la comuna de Gorbea	Realizar informe sobre la cantidad de usuarios por categorización en los servicios de urgencia	Realizar un informe semestral	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Usuarios	Informar a la ciudadanía sobre la categorización de urgencias	Creación de capsulas informativas para los usuarios/as sobre la categorización de urgencia	Crear 2 capsulas informativas al año sobre la categorización de urgencia	N° de capsulas informativas realizadas en el año/N° de capsulas informativas propuestasx100	N° de capsulas informativas realizadas en el año/N° de capsulas informativas propuestasx100	N° de capsulas informativas realizadas en el año/N° de capsulas informativas propuestasx100	N° de capsulas informativas realizadas en el año/N° de capsulas informativas propuestasx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Creación de material físico para los usuarios/as sobre la categorización de urgencias	Crear 3 afiches/dípticos/trípticos al año sobre la categorización de urgencia	N° de afiches/dípticos/trípticos realizados al año/N° de afiches/dípticos/trípticos propuestos en el añox100	N° de afiches/dípticos/trípticos realizados al año/N° de afiches/dípticos/trípticos propuestos en el añox100	N° de afiches/dípticos/trípticos realizados al año/N° de afiches/dípticos/trípticos propuestos en el añox100	N° de afiches/dípticos/trípticos realizados al año/N° de afiches/dípticos/trípticos propuestos en el añox100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Talleres de participación para usuarios sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de urgencias en la comuna	Realizar 2 talleres anuales sobre categorización de urgencia	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuesto al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuesto al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuesto al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuesto al añox100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Procesos Internos	Actualizar protocolo de categorización de urgencias	Revisar y actualizar protocolo de categorización de urgencia	Decreto alcaldicio exento con la aprobación de la actualización del protocolo	Copia decreto alcaldicio sobre la actualización del protocolo	Copia decreto alcaldicio sobre la actualización del protocolo	Copia decreto alcaldicio sobre la actualización del protocolo	Copia decreto alcaldicio sobre la actualización del protocolo	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios clínicos sobre la categorización del servicio de urgencia	Cursos de capacitación sobre categorización a los funcionarios de urgencias	capacitar al 100% de los funcionarios de urgencia	N° de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios de urgenciax100	N° de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios de urgenciax100	N° de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios de urgenciax100	N° de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios de urgenciax100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Cursos de capacitación sobre categorización a los funcionarios clínicos del Departamento de salud municipal	capacitar al 30% de los funcionarios clínicos	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del departamento de saludx100	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del departamento de saludx100	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del departamento de saludx100	N° de funcionarios capacitados/N° de funcionarios del departamento de saludx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud

Mejorar la gestión de horas clínicas para los diferentes funcionarios de salud, que involucre un sistema de mejora continua, para informar a los usuarios sobre las inasistencias de los funcionarios a causa de vacaciones, licencias médicas o permisos administrativos.	Financiera	Disminuir la pérdida de horas clínicas a los diferentes funcionarios de salud.	Informe semestral sobre la pérdida de horas, a los diferentes funcionarios clínicos de salud	Realizar 2 informes al año	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	N° de informes presentados en el año/N° de informes requeridos en el añox100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Usuarios	Informar a la ciudadanía sobre la gestión de horas clínicas para los diferentes funcionarios de atención medica	talleres a dirigentes sociales sobre la gestión de horas clínicas	Aplicar taller a lo menos al 20% de los dirigentes sociales	N° de dirigentes capacitados/N° de dirigentes socialesx100	N° de dirigentes capacitados/N° de dirigentes socialesx100	N° de dirigentes capacitados/N° de dirigentes socialesx100	N° de dirigentes capacitados/N° de dirigentes socialesx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Talleres en los diferentes sectores de la comuna abiertos a la comunidad sobre el proceso de gestión de horas clínicas	Aplicar taller a 200 personas al año de los diferentes sectores de la comuna	N° de personas asistente al taller/N° de personas declaradas en la metax100	N° de personas asistente al taller/N° de personas declaradas en la metax100	N° de personas asistente al taller/N° de personas declaradas en la metax100	N° de personas asistente al taller/N° de personas declaradas en la metax100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Procesos Internos	Crear protocolo sobre gestión de horas clínicas enfocado en la mejora continua	Elaborar protocolo de gestión de horas clínicas aprobado por el comité de calidad	Protocolo aprobado con decreto alcaldicio	Copia decreto alcaldicio	Copia decreto alcaldicio	Copia decreto alcaldicio	Copia decreto alcaldicio	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios de SOME sobre los efectos que produce la falta gestión de horas clínicas	Curso de capacitación a los funcionarios de some sobre programación	Capacitar al 100% de los funcionarios de SOME en programación	Funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	Funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud
			Curso de capacitación a los funcionarios de SOME sobre gestión de horas clínicas	Capacitar al 100% de los funcionarios de SOME sobre la gestión de horas clínicas	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	funcionarios capacitados/N° de funcionarios totales de SOMEx100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Salud

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI) DIMENSIÓN: EDUCACIÓN

Objetivos estratégicos	Perspectiva	Objetivos	Acciones	Meta/descriptor	Indicador anual				Fuente de financiamiento	Dirección responsable	
					2024	2025	2026	2027			
Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales para disminuir la inasistencia de los estudiantes	Financiera	Disminuir la inasistencia de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna para aumentar subvención escolar	Identificar a los estudiantes con asistencia menor al 80% anual	Identificar al 100% de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna	N° de estudiantes identificados con inasistencia sostenida / N° de estudiantes totales de la comuna	N° de estudiantes identificados con inasistencia sostenida / N° de estudiantes totales de la comuna	N° de estudiantes identificados con inasistencia sostenida / N° de estudiantes totales de la comuna	N° de estudiantes identificados con inasistencia sostenida / N° de estudiantes totales de la comuna	Recursos propios	Departamento de Educación	
			Identificar a los establecimientos educacionales con mayor inasistencia en la comuna	Identificar al 100% de los establecimientos educacionales con mayor inasistencia en la comuna	Informe del Ranking comunal de establecimientos educacionales con inasistencia sostenida	Informe del Ranking comunal de establecimientos educacionales con inasistencia sostenida	Informe del Ranking comunal de establecimientos educacionales con inasistencia sostenida	Informe del Ranking comunal de establecimientos educacionales con inasistencia sostenida	Informe del Ranking comunal de establecimientos educacionales con inasistencia sostenida	Recursos propios	Departamento de Educación
			Intervención multidisciplinaria a familias con estudiantes con asistencia menor al 80%	Intervenir al 10% de las familias con estudiantes con asistencia menor al 80%	N° de familias intervenidas / N° de familias totales de estudiantes con asistencia menor al 80%	N° de familias intervenidas / N° de familias totales de estudiantes con asistencia menor al 80%	N° de familias intervenidas / N° de familias totales de estudiantes con asistencia menor al 80%	N° de familias intervenidas / N° de familias totales de estudiantes con asistencia menor al 80%	N° de familias intervenidas / N° de familias totales de estudiantes con asistencia menor al 80%	Recursos propios	Departamento de Educación
	Usuarios	Informar a los apoderados de la impcancia de la inasistencia sostenida en los avances educativos de los estudiantes	Informes semestrales de asistencia	Informar al 100% de los apoderados de estudiantes que presenten inasistencias sostenidas	N° de apoderados con informe entregado / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados con informe entregado / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados con informe entregado / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados con informe entregado / N° de apoderados con inasistencia sostenida	Recursos propios	Departamento de Educación	
			Talleres para padres y apoderados / tutores	Asistencia del 40% de los padres y apoderados / tutores	N° de apoderados asistentes / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados asistentes / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados asistentes / N° de apoderados con inasistencia sostenida	N° de apoderados asistentes / N° de apoderados con inasistencia sostenida	Recursos propios	Departamento de Educación	
	Procesos Internos	Elaborar proyectos de infraestructura educacional para proporcionar las condiciones necesarias y así disminuir la inasistencia de estudiantes	Elaborar proyectos de mejoramiento de establecimientos en mal estado	Elaborar 1 proyecto por cada establecimiento en mal estado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Recursos propios	Departamento de Educación	
			Elaborar proyectos de reposición de establecimientos en mal estado	Elaborar 1 proyecto por cada establecimiento en mal estado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Recursos propios	Departamento de Educación	
			Elaborar carta gantt del estado actualizado de cada proyecto	Creación de 1 carta gantt	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	Departamento de Educación	
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios directivos y administrativos del Departamento de Educación y funcionarios de la SECPLA en proyectos de infraestructura de establecimientos educacionales	Incorporar cursos de capacitación de la SEREMI de Educación	Capacitar al 100% de los funcionarios directivos y administrativos del depto. de educación y funcionarios de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Departamento de Educación	
			Incorporar cursos de capacitación en evaluación social de proyectos	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa turismo y de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Departamento de Educación	

Dotar de mayor implementación tecnológica las salas de clases de los establecimientos educacionales municipales como estrategia innovadora para mejorar el aprendizaje	Financiera	Aumentar los puntajes SIMCE y PAES por medio de la adquisición de equipos y equipamientos tecnológicos que permitan facilitar el aprendizaje	Preuniversitario virtual para estudiantes de 4° medio	Aumentar en un 10% los puntajes PAES	Puntaje PAES año anterior - Puntaje PAES año actual /100	Puntaje PAES año anterior - Puntaje PAES año actual /101	Puntaje PAES año anterior - Puntaje PAES año actual /102	Puntaje PAES año anterior - Puntaje PAES año actual /103	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Educación
			Acompañamiento integral a estudiantes que tengan que rendir SIMCE	Aumentar en un 10% los puntajes SIMCE	Puntaje SIMCE año anterior - Puntaje SIMCE año actual /101	Puntaje SIMCE año anterior - Puntaje SIMCE año actual /102	Puntaje SIMCE año anterior - Puntaje SIMCE año actual /103	Puntaje SIMCE año anterior - Puntaje SIMCE año actual /104	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Educación
	Usuarios	Informar a los docentes y estudiantes del buen uso de los equipos y equipamientos tecnológicos adquiridos	Capacitaciones para operar y mantener eficientemente los equipos y equipamientos tecnológicos	Realizar 2 capacitaciones anuales sobre operación y mantención de los equipos y equipamientos	N°de capacitaciones realizadas en el año / N° de capacitaciones propuestas al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuestos al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuestos al añox100	N°de talleres realizados en el año/N° de talleres propuestos al añox100	Recursos propios y recursos sectoriales	Departamento de Educación
			Crear flujograma sobre las solicitudes de los usuarios	Creación de un flujograma aprobado por el comité de calidad	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Decreto Alcaldicio exento aprobado con flujograma	Recurso propios	Departamento de Educación
	Procesos Internos	Elaborar proyectos de adquisición de equipos y equipamientos con el uso de nuevas tecnologías en salas de clases para facilitar el aprendizaje	Elaborar proyectos de adquisición de equipos y equipamientos con el uso de nuevas tecnologías en salas de clases	Elaborar 1 proyecto por cada establecimiento	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Circular N°33 GORE	Departamento de Educación / SECPLA
			Elaborar carta gantt del estado actualizado del proyecto cada establecimiento	Creación de 1 carta gantt	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	Departamento de Educación / SECPLA
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios directivos y administrativos del Departamento de Educación y funcionarios de la SECPLA en proyectos de implementación de nuevas tecnologías en equipos y equipamientos para establecimientos educacionales	Incorporar cursos de capacitación de la SEREMI de Educación	Capacitar al 100% de los funcionarios directivos y administrativos del depto. de educación y funcionarios de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Departamento de Educación / SECPLA
			Incorporar cursos de capacitación en evaluación social de proyectos	Capacitar al 100% de los funcionarios directivos y administrativos del depto. de educación y funcionarios de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Departamento de Educación / SECPLA

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI) DIMENSIÓN: TURISMO

Objetivos estratégicos	Perspectiva	Objetivos	Acciones	Meta/descriptor	Indicador anual				Fuente de financiamiento	Dirección responsable	
					2024	2025	2026	2027			
Adquisición de 8 hectáreas para mejorar la infraestructura y seguridad del Balneario Salto Donguil y así incentivar la visita de turistas	Financiera	Potenciar la economía local a través del aumento de turistas	Entrega de patentes comerciales en el balneario	Entrega de 5 patentes comerciales	Número de patentes otorgadas / Número de patentes propuestas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes propuestas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes propuestas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes propuestas	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
	Usuarios	Mejorar la percepción de los turistas que visitan el balneario	Realizar encuesta de satisfacción al turista 2 veces al año	Aplicar encuesta de satisfacción a lo menos a 100 turistas	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
			Elaborar plan de mejora del servicio prestado en la visita de los turistas	Realizar 1 plan anual	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
	Procesos Internos	Elaborar proyectos municipales para adquirir el terreno y posteriormente mejorar la infraestructura del Balneario Salto Donguil	Elaborar proyecto de adquisición del terreno	Elaborar 1 proyecto	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	PMB SUBDERE	SECPLA	
			Elaboración de proyecto de mejoramiento del balneario	Elaborar 1 proyecto	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	PMU / FRIL	SECPLA	
			Elaborar carta gantt del estado actualizado de cada proyecto de connotación turística	Creación de 1 carta gantt	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	SECPLA	
		Creación de un plan de seguridad en el Balneario Salto Donguil	Contabilizar la cantidad de turistas que ingresa al balneario	Realizar 1 catastro	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Recursos propios	DIDEL / Turismo
			Implementación de salvavidas	Contratación de 2 salvavidas	Copia de contrato ambas personas	Copia de contrato ambas personas	Copia de contrato ambas personas	Copia de contrato ambas personas	Copia de contrato ambas personas	Recursos propios	Administración municipalidad
			Construcción de una caseta de control y seguridad	Construir 1 caseta	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Recursos propios	DOM	
			Implementación de rondas de vigilancia de seguridad ciudadana en el balneario	Crear 1 calendario de rondas de vigilancia	Copia del calendario	Copia del calendario	Copia del calendario	Copia del calendario	Recursos propios	Administración municipalidad	
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios del programa de turismo y de la SECPLA del municipio en proyectos turísticos	Incorporar cursos de capacitación de SERNATUR	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa turismo y de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA	
			Conocer experiencias de otras comunas turísticas	Participación del 100% de los funcionarios del programa turismo y de la SECPLA	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA	

Mejorar la infraestructura y la seguridad del Balneario Piscina Natural Donguil para aumentar las visitas de turistas	Financiera	Potenciar la economía local a través del aumento de turistas	Entrega de patentes comerciales en el balneario	Entrega de 5 patentes comerciales	Número de patentes otorgadas / Número de patentes estimadas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes estimadas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes estimadas	Número de patentes otorgadas / Número de patentes estimadas	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
	Usuarios	Mejorar la percepción de los turistas que visitan el balneario	Realizar encuesta de satisfacción al turista 2 veces al año	Aplicar encuesta de satisfacción a lo menos a 100 turistas	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N°de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
			Elaborar plan de mejora del servicio prestado en la visita de los turistas	Realizar 1 plan anual	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	DIDEL / Turismo	
	Procesos Internos	Elaborar proyectos municipales para mejorar la infraestructura del Balneario Piscina Natural Donguil	Elaboración de proyecto de mejoramiento del balneario	Elaborar 1 proyecto	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	PMU / FRIL	SECPLA	
			Elaborar carta gantt del estado actualizado de cada proyecto de connotación turística	Creación de 1 carta gantt	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	SECPLA	
		Creación de un plan de seguridad en el Balneario Piscina Natural Donguil	Contabilizar la cantidad de turistas que ingresa al balneario	Realizar 1 catastro	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Informe de catastro de turistas	Recursos propios	DIDEL / Turismo
			Construcción de una caseta de control y seguridad	Construir 1 caseta	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Recursos propios	DOM
			Implementación de rondas de vigilancia de seguridad ciudadana en el balneario	Crear 1 calendario de rondas de vigilancia	Copia del calendario	Copia del calendario	Copia del calendario	Copia del calendario	Copia del calendario	Recursos propios	Administración municipalidad
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios del programa de turismo y de la SECPLA del municipio en proyectos turísticos	Incorporar cursos de capacitación de SERNATUR	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa turismo y de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA	
			Conocer experiencias de otras comunas turísticas	Participación del 100% de los funcionarios del programa turismo y de la SECPLA	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA	

Mejorar la infraestructura del Parque Ecológico La Aguada para aumentar las visitas de delegaciones de estudiantes y senderistas	Financiera	Fomentar la vida sana, el contacto con la naturaleza y el respeto por el medio ambiente	Elaboración de guía turística de senderos, especies nativas y fauna predominante en el parque	1 delegación de estudiantes por mes	N° de delegaciones que concurren al parque / N° de delegaciones propuestas	N° de delegaciones que concurren al parque / N° de delegaciones propuestas	N° de delegaciones que concurren al parque / N° de delegaciones propuestas	N° de delegaciones que concurren al parque / N° de delegaciones propuestas	Recursos propios	DIDEL / Turismo
	Usuarios	Mejorar la percepción de los visitantes del parque	Realizar encuesta de satisfacción al visitante 2 veces al año	Aplicar encuesta de satisfacción a lo menos a 100 turistas	N° de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N° de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N° de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	N° de turistas encuestados / N° de turistas catastrados x100	Recursos propios	DIDEL / Turismo
			Elaborar plan de mejora del servicio prestado en la visita al parque	Realizar 1 plan anual	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	DIDEL / Turismo
	Procesos Internos	Elaborar proyectos municipales para mejorar la infraestructura y especies nativas del Parque Ecológico La Aguada	Elaboración de proyecto de mejoramiento del parque	Elaborar 1 proyecto	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	Proyecto aprobado	PMU / FRIL	SECPLA
			Elaborar carta gantt del estado actualizado de cada proyecto de connotación medio ambiental	Creación de 1 carta gantt	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Carta gantt aprobada por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	SECPLA
			Creación de un plan de cuidado del bosque nativo predominante	Crear 1 plan	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Plan aprobado por decreto alcaldicio exento	Recursos propios	DIDEL / Turismo
			Construcción de una caseta de control y seguridad	Construir 1 caseta	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Caseta construida	Recursos propios	DOM
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios del programa de medio ambiente y de la SECPLA del municipio en proyectos de medio ambiente	Incorporar cursos de capacitación de la SEREMI de Medio Ambiente	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa medio ambiente y de la SECPLA	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios capacitados / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA
			Conocer experiencias de parques ecológicos de otras comunas	Participación del 100% de los funcionarios del programa medio ambiente y de la SECPLA	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	N° Funcionarios participantes / N° total de funcionarios x100	Recursos propios	Turismo / SECPLA

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI) DIMENSIÓN: TRÁNSITO

Objetivos estratégicos	Perspectiva	Objetivos	Acciones	Meta/descriptor	Indicador anual				Fuente de financiamiento	Dirección responsable
					2024	2025	2026	2027		
Concientizar a la ciudadanía sobre los efectos que produce el exceso de velocidad en zonas urbanas	Financiera	Adjudicación de proyectos FNDR para capacitar a usuarios conductores sobre las consecuencias de los excesos de velocidad	Formulación de proyectos FNDR para entregar una capacitación sobre la prevención ante los excesos de velocidad	Formulación de proyecto de seguridad vial	Informe de proyectos FNDR	Informe de proyectos FNDR	Informe de proyectos FNDR	N° de proyectos adjudicados	FNDR	SECPLA
	Usuarios	Talleres de participación ciudadana sobre seguridad vial	Reuniones con comités de J.J.VV sobre seguridad vial.	2 reuniones anuales con J.J.VV.	N° de reuniones realizadas/N° total de reuniones X 100	N° de reuniones realizadas/N° total de reuniones X 100	N° de reuniones realizadas/N° total de reuniones X 100	N° de reuniones realizadas/N° total de reuniones X 100	Recursos propios	Dpto. de Transito
	Procesos Internos	establecer un plan de participación ciudadana en materia de seguridad vial	Aplicación de encuesta diagnostica a la ciudadanía sobre el conocimiento de seguridad vial	Aplicar a 300 personas encuesta diagnostica	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	Recursos propios	Dpto. de transito
	Aprendizaje	capacitar a los funcionarios del departamento de tránsito sobre estrategias del cambio en el comportamiento de la ciudadanía	Implementar capacitación de funcionarios del Dpto. de tránsito, en relación a normas de comportamiento vial Implementar capacitación de funcionarios de Inspección municipal, en relación a normas de comportamiento vial	Capacitar al 100% de los funcionarios en seguridad vial Capacitar al 100% de los funcionarios en seguridad vial	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	Recursos propios	Dpto. de Transito

Gestionar proyectos de inversión para estacionamientos en lugares estratégicos de la comuna y sus localidades	Financiera	Adjudicación de proyectos de estacionamientos para la comuna de gorbea y sus localidades	Creación de proyecto de estacionamiento para la comuna y sus localidades	1 proyecto de estacionamientos por localidad	informe de avances sobre proyectos de estacionamientos.	informe de avances sobre proyectos de estacionamientos.	informe de avances sobre proyectos de estacionamientos.	N° de proyectos adjudicados	PMU/ FRIL	SECPLA
	Usuarios	Reunir a JJ.VV para incentivar la participación ciudadana en los proyectos de construcción de estacionamientos en la comuna	Realizar una consulta ciudadana sobre los lugares estratégicos para la construcción de estacionamientos	Aplicar consulta a 400 personas al año de los diferentes sectores de la comuna	N° de personas consultadas/N° de personas declaradas en la meta x100	N° de personas consultadas/N° de personas declaradas en la meta x100	N° de personas consultadas/N° de personas declaradas en la meta x100	N° de personas consultadas/N° de personas declaradas en la meta x100	Recursos propios	Dpto. de Transito
	Procesos Internos	Generar plan para establecer las zonas que permitan la construcción de estacionamientos en la comuna	Reunir a los funcionarios municipales correspondientes para la elaboración del plan	3 reuniones anuales	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	N° de reuniones realizadas/3 reuniones anualesx100	Recursos propios	Dpto. de Transito
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios del depto. de tránsito y SECPLA para gestionar proyectos de estacionamientos en la comuna	Cursos de capacitación sobre proyectos de inversión de estacionamientos a fondos FRIL Y PMU.	Capacitar al 100% de los funcionarios en fondos FRIL y PMU para proyectos de inversión de estacionamientos.	N° Funcionarios capacitados/N° total por unidad x100	N° Funcionarios capacitados/N° total por unidad x100	N° Funcionarios capacitados/N° total por unidad x100	N° Funcionarios capacitados/N° total por unidad x100	Recursos propios	Dpto. de Transito

Implementación de mayor infraestructura para seguridad vial en Gorbea, Quitratúe, Lastarria	Financiera	Adjudicación de proyectos FNDR, FRIL para nueva infraestructura vial en la comuna y sus localidades	Gestión para conseguir recursos para la adjudicación de proyectos	3 proyectos adjudicados	N° Proyectos adjudicados/N° de proyectos propuestosx100	N° Proyectos adjudicados/N° de proyectos propuestosx100	N° Proyectos adjudicados/N° de proyectos propuestosx100	N° Proyectos adjudicados/N° de proyectos propuestosx100	FNDR, FRIL, PMU MINVU	SECLPA
	Usuarios	Incentivar la participación ciudadana en los diferentes proyectos de infraestructura vial	Reunir a los dirigentes sociales relevantes para informar sobre los diferentes puntos estratégicos para la instalación de infraestructura de seguridad vial	3 reuniones al año	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	Recursos propios	Dpto. de Transito
			Aplicar encuesta de satisfacción usuaria.	aplicar la encuesta a 300 personas	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	N° de Usuarios que responden la encuesta/ N° de personas propuestas x 100	Recursos propios	Dpto. de Transito
	Procesos Internos	Gestionar en las diferentes fuentes de financiamiento proyectos municipales para mejorar la infraestructura vial de la comuna	Reunirse con las entidades correspondientes para recibir información a cerca de las diferentes fuentes de financiamiento	3 reuniones con las diferentes entidades correspondientes	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	Recursos propios	Dpto. de Transito
			Convocar a a actores municipales relevantes para la gestión de proyectos de infraestructura vial	4 reuniones al año con los actores relevantes	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	N° Reuniones realizadas/N° de reuniones propuestasx100	Recursos propios	Dpto. de Transito
	Aprendizaje	Capacitar a los funcionarios del Dpto. de Tránsito y de la SECLPA del municipio en proyectos de infraestructura vial	Realizar capacitaciones a 10 funcionarios sobre seguridad vial y normativa vigente	capacitar al 100% de los funcionarios	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	Recursos propios	Dpto. de Transito
			Realizar cursos a 10 funcionarios municipales sobre los distintos fondos de financiamiento regional	capacitar al 100% de los funcionarios	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	N° Total de funcionarios capacitados/N° total de funcionarios X 100	Recursos propios	Dpto. de Transito

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI) DIMENSIÓN: SEGURIDAD

Objetivos estratégicos	Perspectiva	Objetivos	Acciones	Meta/descriptor	Indicador anual				Fuente de financiamiento	Dirección responsable
					2024	2025	2026	2027		
Concientizar a la población de los efectos negativos del consumo de alcohol y drogas	Financiera	Creación de un programa que permita intervención familiar sobre los factores de riesgo de los consumos de alcohol y drogas	Instaurar un programa de intervención a jóvenes sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas	Crear 1 programa con un monitor	Decreto de aprobación de programa	Decreto de aprobación de programa	Decreto de aprobación de programa	Decreto de aprobación de programa	Recursos Municipales	Administración municipalidad
			Identificar zonas de mayor consumo de alcohol y drogas	Entrega de informe de barrios y zonas públicas con mayor consumo de alcohol y drogas	Copia del informe	Copia del informe	Copia del informe	Copia del informe	Recursos Municipales	Administración municipalidad
	Usuarios	Fomentar a la ciudadanía a participar en actividades recreativas y deportivas	Fomentar actividades recreativas en épocas estivales	Crear 1 actividad masiva en vacaciones de invierno y 1 actividad masiva en verano	(N° de actividades realizadas/N° de actividades propuestas)*100	(N° de actividades realizadas/N° de actividades propuestas)*100	(N° de actividades realizadas/N° de actividades propuestas)*100	(N° de actividades realizadas/N° de actividades propuestas)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
			Crear campañas de concientización sobre consumo de alcohol y drogas en las zonas publicas	Crear 4 campañas de concientización a nivel comunal	(N° de campañas de concientización realizadas/N° de campañas de concientización propuestas)*100	(N° de campañas de concientización realizadas/N° de campañas de concientización propuestas)*100	(N° de campañas de concientización realizadas/N° de campañas de concientización propuestas)*100	(N° de campañas de concientización realizadas/N° de campañas de concientización propuestas)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
			Capsulas digitales en redes sociales promocionando los talleres deportivos	Crear 1 capsula deportiva por mes	(N° de capsulas digitales realizadas/N° de capsulas digitales propuesta)*100	(N° de capsulas digitales realizadas/N° de capsulas digitales propuesta)*100	(N° de capsulas digitales realizadas/N° de capsulas digitales propuesta)*100	(N° de capsulas digitales realizadas/N° de capsulas digitales propuesta)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
	Procesos Internos	Contratación de un profesional psicólogo experto en materia de consumo de alcohol y drogas	Impartir charlas para funcionarios municipales sobre testimonios de personas afectadas por el alcohol y consumo de drogas	Aplicar 1 charla semestral	Registro fotográfico y lista de asistencia	Registro fotográfico y lista de asistencia	Registro fotográfico y lista de asistencia	Registro fotográfico y lista de asistencia	Recursos Municipales	Administración municipalidad
			Realización de Intervenciones sicológicas a los funcionarios municipales incluyendo área de salud y educación	Capacitar al menos el 30% de los funcionarios municipales	(N.º de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios municipales)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios municipales)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios municipales)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios municipales)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
	Aprendizaje	Capacitar al equipo de seguridad sobre consecuencias del consumo de alcohol y drogas	Gestionar con Senda Regional capacitaciones para el programa de Seguridad Ciudadana	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa de seguridad ciudadana	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ N° de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	SENDA	Administración municipalidad

Capacitación en la ciudadanía sobre estrategias de seguridad en sus domicilios	Financiera	Adjudicación de proyectos de prevención del delito a las juntas de vigilancias y juntas de vecinos.	Formulación de proyecto de cámaras de vigilancia	Presentar 1 proyecto de cámaras de televigilancia	Levantamiento de información y creación de iniciativa	Financiamiento de iniciativa	Licitación, adjudicación e implementación	Puesta en marcha del proyecto	PMU	Secretaría Comunal de Planificación
			Formulación de proyecto para la adquisición de patrullaje preventivo	Presentar 1 proyecto de vehículo para patrullaje preventivo	Levantamiento de información y creación de iniciativa	Financiamiento de iniciativa	Licitación, adjudicación e implementación	Puesta en marcha del proyecto	FNSP	Administración municipalidad
			Formulación de proyectos de alarmas comunitarias para las juntas de vigilancia	Presentar 1 proyecto de alarmas comunitarias por junta de vigilancia	Levantamiento de información y creación de iniciativa	Financiamiento de iniciativa	Licitación, adjudicación e implementación	Puesta en marcha del proyecto	FNDR	Administración municipalidad
	Usuarios	Talleres de participación ciudadana para la adquisición de herramientas que permitan evitar el robo en lugar habitado	Asesorar a la comunidad en la postulación a los proyectos de alarmas comunitarias	Realizar 2 reuniones anuales de forma abierta a la comunidad	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
	Procesos Internos	Incorporar en el plan de seguridad comunal estrategias para evitar el robo en lugar habitado	Generar una carta Gantt sobre capacitaciones a la ciudadanía en materias de robo en lugar habitado	Crear una carta Gantt aprobada por el comité de seguridad	Decreto de aprobación del Plan de Seguridad	Decreto de aprobación del Plan de Seguridad	Decreto de aprobación del Plan de Seguridad	Decreto de aprobación del Plan de Seguridad	Recursos Municipales	Administración municipalidad
			Coordinar reuniones entre carabineros y programa de seguridad ciudadana enfocadas en disminuir el Robo en lugar habitado	Realizar 2 reuniones de forma anual	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	(Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones propuestas)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad
	Aprendizaje	Capacitar al equipo de seguridad en prevención del delito de robo en lugar habitado	Gestionar con carabineros y ministerios charlas de capacitación al programa de seguridad ciudadana	Capacitar al 100% de los funcionarios del programa de seguridad ciudadana	(Nº de funcionarios capacitados/ Nº de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ Nº de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ Nº de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	(Nº de funcionarios capacitados/ Nº de funcionarios del programa de Seguridad Ciudadana)*100	Recursos Municipales	Administración municipalidad

5. ETAPA V: Evaluación y control

La evaluación y control del Plan de Desarrollo Comunal de Gorbea se realizará midiendo los indicadores anualmente para el cumplimiento de las actividades propuestas en el Cuadro de Mando Integral (CMI) plasmado en este mismo instrumento.

Quiénes será los responsables de evaluar el cumplimiento de los indicadores propuestos un comité evaluador conformado por:

- Presidente: Administrador Municipal
- Integrantes:
 - Director de Control Interno
 - Secretario de Planificación Comunal
 - Director de Administración y Finanzas

Los funcionarios anteriormente mencionados deberán ser nombrado por decreto Alcaldicio Exento.

Las funciones del comité de evaluación y control de PLADECO serán las siguientes:

1. Coordinar las reuniones necesarias con los diferentes departamentos municipales para dar a conocer los objetivos estratégicos y las actividades plasmada en el PLADECO acompañadas de los indicadores para cada una de las metas propuestas.
2. Evaluar dos veces al año el avance de los objetivos estratégicos propuestos.
3. Elaborar informe al Alcalde y al Concejo Municipal sobre el estado de avance del PLADECO.
4. Coordinar las reuniones con los equipos gestores de los diferentes departamentos municipales para dar a conocer los avances del PLADECO y generar estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
5. Actualizar el PLADECO las veces que se estime conveniente según sea la solicitud de los encargados de cumplir las metas, en caso de que estas sean muy complejas de realizar por los diferentes equipos.
6. El presidente de la comisión tendrá la responsabilidad de citar a reunión a los demás integrantes del comité.
7. Los acuerdos tomados por el comité de evaluación y control del PLADECO deberán quedar plasmado en un acta de reunión.

Sobre la evaluación de las actividades contempladas en los diferentes cuadros de mando integral del PLADECO, la forma de evaluación será por intermedio de un análisis cualitativo, que dará cuenta de los porcentajes de cumplimiento de los indicadores establecidos como muestra la tabla a continuación.

Evaluación Actividades / Departamento de tránsito /Objetivo Estratégico 1/Perspectiva de los Usuarios			
<i>Actividad</i>	<i>Meta</i>	<i>% Cumplimiento</i>	<i>evaluación</i>
<i>Aplicar encuesta de satisfacción</i>	100 turistas	90%	Logrado
<i>Realización de Plan anual</i>	1 plan Anual	0%	No Logrado
<i>Promedio Cumplimiento</i>		45%	No Logrado

Para cada uno de los objetivos estratégicos se deberá evaluar las perspectivas del aprendizaje, procesos internos, usuarios y perspectiva financiera. De cada una de las perspectivas se deberá obtener el porcentaje de cumplimiento, lo que nos dará además el porcentaje de cumplimiento de cada objetivo estratégico como muestra la tabla a continuación:

Evaluación CMI Departamento de Salud Municipal		
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>%Cumplimiento</i>	<i>Evaluación</i>
<i>Objetivo 1</i>	100%	Logrado
<i>Objetivo 2</i>	70%	Medianamente Logrado
<i>Objetivo 3</i>	35%	No logrado
<i>Objetivo 4</i>	50%	Medianamente Logrado
<i>Promedio Cumplimiento</i>	63,8%	Medianamente Logrado

El análisis de logro de cada uno de los objetivos estratégicos y sus diferentes perspectivas será estandarizado de la siguiente manera

Intervalos	Evaluación
0% - 49%	No logrado
50 - 79%	Medianamente Logrado
80 - 100%	Logrado

Cabe señalar que el informe entregado al Alcalde y al concejo municipal deberá contener todos los elementos que respalden la concreción de las actividades plasmadas en los cuadros de mando integral.

ALFONSO GAMALIEL VERGARA FUENTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PATRICIO MORA HENRÍQUEZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RESPONSABLES PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ANEXO N° 1

**DECRETA NOMBRAMIENTO DE COMITÉ OPERATIVO
ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
(PLADECO) PERÍODO 2024-2027.**

EXENTO N° 893

GORBEA, 11 SET. 2023

VISTOS:

1. El Artículo N° 3, de la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
2. El artículo N° 65, letra a de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL Nro. 1, publicado en Diario Oficial con fecha 26 de julio de 2006.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL Nro. 1, publicado en Diario Oficial con fecha 26 de julio de 2006.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Gorbea tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.
2. Que, se hace necesario elaborar un instrumento de Planificación Estratégica y de la Gestión Municipal, que contemple todas las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y a promover su avance Social, Económico y Cultural.
3. Que, a fin de elaborar dicho instrumento, se hace necesario designar funcionarios municipales que puedan cumplir con dicho cometido.

DECRETO:

1. **DESIGNESE**, como integrantes del Comité Operativo y de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), para el período 2024-2027, a los siguientes funcionarios municipales:

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO
Encargados del Plan	Alfonso Vergara Fuentes	Administrador Municipal
Encargados del Plan	Patricio Mora Henriquez	Secpla
Profesional Especialista	Karen Sanhueza Millalén	Jefa Técnica DSM
Profesional Especialista	Patricio Fuentes Barra	Jefe UTP
Profesional Especialista	Paulo Villablanca Quezada	Dideco
Profesional Especialista	Erika Kunz Spichiger	Profesional Dideco
Profesional Especialista	Juan Carlos Soto Labrín	Profesional Dideco
Profesional Especialista	Sandy Aguilera Riquelme	Profesional Dideco
Profesional Especialista	Claudia Arriagada Briones	Profesional Dideco
Profesional Especialista	Juan Pablo Navarrete Vega	Profesional Dideco
Profesional Especialista	Lisbeth Errazuriz Rivas	Jefatura DOM
Profesional Especialista	Lucía Urrutia Reyes	Directora (S)



Profesional Especialista	Robinson Sandoval Barriga	Profesional Secpla
Profesional Especialista	Claudio Oyarzo Cárcamo	Director DAF
Profesional Especialista	Nelson Fernandez Sáez	Profesional DAF
Profesional Especialista	Gessica Monzón Vergara	Administrativa DAF
Profesional Especialista	Erika Curilen Vega	Técnica Dirección Control Interno
Profesional Especialista	Elba Soto Ortiz	Administrativa JPL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS JAVIER CONCHA JARA
SECRETARIO MUNICIPAL

JARM/CCJ/AVF/dsm

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Secretaria Municipal
- ✓ Secretaria de Planificación
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ✓ Dirección de Obras
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Juzgado de Policía Local
- ✓ Dirección de Tránsito
- ✓ Departamento de Educación
- ✓ Departamento de Salud



JORGE ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE GORBEA.

(1)
(1)
(1)
(1)
(1) ✓
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)

ANEXO N° 2



**DECRETA NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE GESTIÓN
ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
(PLADECO) PERÍODO 2024-2027.**

EXENTO N° 894 /
GORBEA, 11 SET. 2023

VISTOS:

1. El Artículo N° 3, de la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
2. El artículo N° 65, letra a de la Ley N° 18.695, *Orgánica Constitucional de Municipalidades*, cuyo texto fue refundido por el DFL Nro. 1, publicado en Diario Oficial con fecha 26 de julio de 2006.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, *Orgánica Constitucional de Municipalidades*, cuyo texto fue refundido por el DFL Nro. 1, publicado en Diario Oficial con fecha 26 de julio de 2006.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Gorbea tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.
2. Que, se hace necesario elaborar un instrumento de Planificación Estratégica y de la Gestión Municipal, que contemple todas las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y a promover su avance Social, Económico y Cultural.
3. Que, a fin de gestionar la elaboración de dicho instrumento, se hace necesario designar funcionarios municipales que puedan cumplir con dicho cometido.



DECRETO:

1. **DESIGNESE**, como integrantes del Comité Gestión del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), para el periodo 2024-2027, a los siguientes funcionarios municipales:

- ✓ Administrador Municipal
- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Secretario de Planificación
- ✓ Director de Desarrollo Comunitario
- ✓ Director de Administración y Finanzas
- ✓ Director de Obras Municipales
- ✓ Director de Control Interno
- ✓ Directora de Transito
- ✓ Directora Departamento de Salud
- ✓ Directora(s) Departamento de Educación
- ✓ Secretaria Abogada Juzgado de Policia Local

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS JAVIER CONCHA JARA
SECRETARIO MUNICIPAL

JARM/ CCJ/ AVF/ dsm



JORGE ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE GORBEA.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Secretaria Municipal
- ✓ Secretaria de Planificación
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ✓ Dirección de Obras
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Departamento de Salud
- ✓ Departamento de Educación
- ✓ Juzgado de Policia Local

(1)
(1)
(1)
(1)
(1)✓
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)